

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 29

ACTA No. 012
 (20 de febrero de 2021)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad de Duitama a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar la sesión ordinaria, previa convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los presentes. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO DE DUITAMA
- 5º. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARIA NUBIA SALAZAR GONZALEZ – ESDU, DRA. SONIA YANETH RODRIGUEZ – SECRETARIA DE GOBIERNO Y LA INGENIERA BLANCA YANETH ALVAREZ-ASESORA DE PLANEACIÓN.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

- ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
- CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
- CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
- CHÍA MATA LLANA JOSÉ JULIÁN
- GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
- HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
- LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
- PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
- PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO
- PUERTO MEDINA OMAR JAMES
- RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
- RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
- RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
- SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día leído, el cual fue enviado previamente a los correos electrónicos de los Honorables Concejales.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001	
		Fecha Aprobación: 12-12-2016	
	ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
			Página: 2 de 29

El presidente cierra la discusión.

Aprobado por mayoría.

4º. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

5º. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARIA NUBIA SALAZAR GONZALEZ – ESDU, DRA. SONIA YANETH RODRIGUEZ – SECRETARIA DE GOBIERNO Y LA INGENIERA BLANCA YANETH ALVAREZ-ASESORA DE PLANEACIÓN.

El presidente, manifiesta que se pone en conocimiento de los concejales, la dinámica del día de hoy, donde, en primera instancia inicia la intervención la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada del ESDÚ, enseguida la, Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, Secretaria de Gobierno y finaliza la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, jefe de la oficina Asesora de Planeación, por lo que ellas van a tener un tiempo aproximado de una hora entre las tres (3) funcionarias, para que hagan lo planteamientos que fueron realizados por el Concejo Municipal en el cuestionario de Control Político; después intervendrán los honorables concejales de las bancadas no citantes y finalmente la bancada citante del partido CAMBIO RADICAL y ALIANZA VERDE, realizaran las intervenciones pertinentes, para concluir nuevamente con cada funcionaria, quienes tendrán un espacio para resolver las inquietudes que se generen de los cuestionamientos hechos por los honorables concejales.

El presidente concede la palabra a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada de ESDÚ.

La Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada del ESDÚ, presenta su saludo, manifiesta que su cargo es de tesorera con funciones de gerente, por el momento dando continuidad y respuesta al cuestionario que les dieron para el control político del día de hoy, se tiene que, el Plan de Acción de la vigencia 2020 de la empresa de servicios públicos no domiciliarios de Duitama, ESDÚ, tienen veintitrés (23) metas programadas para el año 2020, donde, tenían ocho (8) metas programadas, siete (7) productivas y una ambiental.

Menciona que de la meta ambiental cumplieron entre el 40 y el 80%, que no se cumplió totalmente, debido al encerramiento del predio Cerecitos, donde, la Alcaldía realizó una transferencia a ESDÚ, lo que en su momento sacaron el proceso y donde se presentó una sola persona, pero está no cumplió con los requisitos y tampoco cumplía con la experiencia, por lo tanto, el proceso fue desierto y se pudo concluir en el año 2020.

Tienen una meta en rojo, se debe a que tenían que arreglar dos (2) locales en el terminal de transportes, para que comenzará a funcionar el centro de tecnología e innovación "Craneando", pero desafortunadamente no la pudieron cumplir por cuestiones económicas, el segundo punto, trataba de las metas 2021, donde tienen seis (6) metas ambientales y once (11) metas productivas; en el tercer punto, le preguntaban acerca del predio del antiguo terminal, donde menciona que la finalidad que le quiere dar la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, a ese predio radica, en que le van a dar fuerza a un centro de innovación, creación y emprendimiento que se denomina "Craneando", le preguntaron ¿Qué se ha hecho para ese tema? Menciona que se realizó una reunión virtual con el presidente de la Cámara de Comercio, un representante de la UPTC, miembros del hustlers mecánico del Municipio de Duitama; Realizaron una reunión con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO y la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, alcaldesa de la ciudad de Duitama, realizaron una reunión con la Secretaría de Desarrollo Empresarial de la Gobernación de Boyacá con la Dra. JESSICA ALBARRACIN, otra reunión con el viceministro de Creatividad Economía Naranja, el doctor FELIPE BUITRAGO y el senador CIRO RAMIREZ, donde el tema principal fue el Centro de Tecnología e Innovación.

Manifiesta que para la gestión de este año se concertó una reunión con el Ministerio de ciencia y tecnología el día veintitrés (23) de febrero, donde esta citada la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, junto con ESDÚ, a la dos de la tarde (2:00 p.m.) con el fin de dar a conocer el proyecto de ciencia y tecnología e innovación de "Craneando". Por otro lado, están gestionando un convenio interadministrativo con las TIC, para las adecuaciones de un local en las instalaciones del antiguo terminal de Transportes y puesta en marcha del centro Creatividad, innovación y emprendimiento "Craneando", el cual se proyecta que estaría iniciando en funcionamiento en el mes de abril, además, recibieron una propuesta de una APP, el cual se llama "Cuatro SAS", la cual ya se dio a conocer a la junta directiva, ésta aprobó darle una respuesta positiva, para que esta APP, inicie una etapa de prefactibilidad en el terminal de transporte, además van hacerla efectiva una vez sea presentada en el Consejo de Gobierno.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 3 de 29

De igual manera, le preguntaron acerca de las escombreras, acerca de estas visitaron dos predios, un primer predio en la vereda el Cajón con límite con el barrio León trece la Cárcava, el cual recoge las aguas lluvias de la vereda el Cajón, dice que este lote no es apropiado, porque según la ley ambiental se debe respetar los treinta (30) metros de la ronda de protección hídrica, por lo tanto, ya quedó descartada; en estos momentos se presentó un segundo predio también en el barrio Arauquita que se denomina el Cajón, donde de este predio solicitaron a Planeación que les certifique si en el POT está el uso de suelo autorizado para el desarrollo de la escombrera Municipal de la ciudad de Duitama; también enviaron una carta a Corpoboyacá, solicitándole la asesoría para el procedimiento, documentación, permisos, tramites, requisitos y estudios que se deben seguir, para formular el proyecto y poner en funcionamiento la Escombrera Municipal de la ciudad de Duitama.

Manifiesta que ya recibieron una respuesta de Planeación, en el cual les dicen que el predio el Cajón es viable siempre y cuando, cuente con el aval de las autoridades competentes, entre ellas Corpoboyacá; una de las labores que más se han desempeñado son: Los planes de abandono que son dos (2), pero estos están programados dentro de la metas para el 2020 y el 2021, hasta el momento un plan que es el de Cerecitos, donde entre el año pasado y este año, se realizó un cronograma con Corpoboyacá, quienes aprobaron un cronograma a seguir, unas pautas para que les den cumplimiento y así poder llegar a una conciliación con el dueño del lote de Campo Hermoso; realizaron un estudio fotográfico de la fase uno Cerecitos, donde realizaron el levantamiento topográfico del predio Campo Hermoso, actualizaron la valla informativa del predio Cerecito, hicieron una optimización y limpieza de los canales de drenaje, realizaron la limpieza de ochenta (80) metros de canales de drenaje, efectuaron la recolección de residuos y su disposición final con la ayuda de Serviaseo y emitieron unas notas a los diferentes rellenos sanitarios más cercanos de Sogamoso y Tunja, para ver si podían destinar diez mil trecientos (10.300) metros cúbicos, que es la cantidad de residuos que están enterrados en el predio Campo Hermoso, cuyo objetivo es que Corpoboyacá pretendía que se sacara toda esa cantidad de basura y se dispusiera en otro predio, pero hicieron el estudio y considera que es más complicado y más aún en la etapa de pandemia actual.

Menciona que sería muy perjudicial para la salud de los vecinos y de las personas que viven muy cerca a estos predios, con los residuos de demolición y construcción, donde han realizado acercamientos y evaluaciones técnicas de propuestas con empresas de ese sector, donde dice que hablando con ellos han hecho varios acercamientos, y que están estudiando también varios lotes y posibilidades para que también se hagan varias Escombreras, a través de una APP y las tarifas que ven, son una proyección cercana a los precios que proponen.

El presidente cede la palabra a la Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, secretaria de Gobierno, seguidamente, pregunta si la doctora se encuentra en línea, o si sigue presente en el recinto, puesto que, los estaba acompañando hace unos minutos.

Se registra el ingreso del H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, por línea, en el minuto (21:48).

El presidente manifiesta que se le abre el espacio para que intervenga la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, jefe de la oficina Asesora de Planeación, mientras se hace presente la Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, secretaria de Gobierno. Informa que la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, jefe de la oficina Asesora de Planeación, no se encuentra en el recinto y que por cuestiones personales ha enviado al ingeniero JORGE GALVIS, para realizar la presentación de los puntos correspondientes a la oficina Asesora de Planeación, por ello, cede la palabra al ingeniero para que responda el cuestionario de Control Político.

El ingeniero JORGE GALVIS, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a los presentes en el recinto, e inicia manifestando que la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, por cuestiones personales no se encuentra en la ciudad de Duitama, por ello lo delegó, puesto que, dentro de la oficina de Planeación es la persona encargada de lo relacionado con los conceptos de uso de suelos, basado en el Acuerdo 039 de 2009; continúa mencionando, que les enviaron un cuestionario con dos (2) preguntas, prácticamente fueron muy puntuales en las respuestas y de esas mismas, espera que surjan preguntas, que con gusto estará dispuesto a dar las respuestas correspondientes.

Como primera pregunta, se tiene, si en Plan de ordenamiento Territorial las casas de lenocinio ubicadas en inmediaciones del antiguo Terminal, entre la carrera veinte (20) con calle (17), si pueden funcionar de acuerdo al concepto de usos de suelo, manifiesta que habían tres casas, donde una ya se selló y en el momento están funcionando dos, donde, tienen un requerimiento por parte de la inspección primera y donde un uso de suelo, teniendo en cuenta la figura de derechos adquiridos, en el Acuerdo 039 de 2009, que es el Plan de Ordenamiento Territorial en el Artículo 134, Parágrafo uno (1), refiere a los derechos adquiridos, de igual manera, en el Artículo 84, Parágrafo uno (1), dice que cuando una persona tiene uso del suelo le crea un derecho adquirido, siempre y cuando, no cambie de dirección o actividad y no haya sido sancionado, por ende

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 4 de 29

esas dos (2) casas, donde una queda en el primer piso y la otra en un segundo piso, tienen un concepto de uso de suelo, que de igual manera, se les dio ese uso de suelo por una Acción Popular, que falló a favor de la actividad que se estaba desarrollando sobre la carrera veinte (20), cuando se demolieron las casas que existían en ese lugar y que por orden del juez fueron reubicadas dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes.

Menciona que la Administración de ese entonces, la opción que tomó, puesto que, las casas estaban funcionando entre la carrera veinte (20), la calle diecisiete (17) y dieciocho (18), les dieron el uso de suelo, para que continuaran, porque era un tipo de actividad ya de tradición, por ello, siguieron en ese lugar; por otro lado las casas que están por la 9 A, se encuentran cinco (5) de las cuales, cuatro (4) están selladas y actualmente solo está en funcionamiento una, las otras perdieron el uso de suelo, por ello, ya no pueden funcionar, porque como dice el Código de Policía, en el Artículo 87, *"cuando han sido sellado dos veces el mismo año, no pueden volver a funcionar y pierden todos los derechos, así se cambien el nombre, razón social o el registro de propietario, estando sellado, no puede funcionar esas cuatro (4) casas de lenocinio"*

Respecto a la segunda pregunta, "Sírvese de informar ¿Cuántos conceptos de uso de suelo han sido otorgados para locales comerciales en inmediaciones a merca plaza, para actividades de ventas al por mayor?"

Señala que ellos al revisar el archivo físico de la oficina, encontraron que se han expedido tres (3) uso de suelo, que son para bodega de ventas al por mayor y están ubicadas entre la carrera veintidós (22) con calle once (11) y que esos usos de suelo los dieron, porque en el sector según el mapa de zonificación de uso de suelo que es el CU23, habla que en el sector de María Auxiliadora, específicamente, en el marco de la plaza desde la carrera diecinueve (19) hasta la Milagrosa, el uso complementario es comercio tipo uno (1) y dos (2), que dentro de esos están, las bodegas pero de igual manera, cuando expidieron esos tres (3) uso de suelo, hicieron una visita donde se dieron cuenta que estaban no sobre el perímetro de la plaza de mercado, sino a una cuadra de distancia, y es la que está por la carrera veintidós (22) con calle once (11), las cuales son dos (2); la otra se encuentra por la calle decima con carrera veintidós (22) y se dieron, porque fueron a revisar y no eran bodegas de comercio, sino que dos (2) son para venta de aguacates y la otra para venta de bananos.

Expidieron otros uso de suelo en el marco de la Plaza, pero no como bodegas, sino como supermercados, tiendas y otras actividades y fue como supermercados, porque saben que aplica en el comercio tipo uno (1), puesto que, es bien conocido por la autoridad de policía y Secretaría de Gobierno, que a algunas bodegas, se le negó el uso de suelo a pesar que era comercio tipo dos (2) y lo negaron, porque en el Plan de Ordenamiento Territorial, en el Artículo 130, habla de los impactos que se deben tener en cuenta para poder desarrollar una actividad, dentro de esos está, tener el parqueadero para los visitantes y comerciantes, segundo, tener una zona de descargues y de las que están ahí, son bodegas grandes que manejan grandes cantidades de toneladas que sobre todo de papa, por ello no la han dado, porque en el Artículo 130, habla de que la oficina de Planeación podrá negar el uso de suelos si ven que no se cumple con los requisitos del Artículo 130 referente a los impactos.

Indica que en el momento hay algunas que al no darles el uso de suelo para bodega, están ejerciendo como supermercados y como es bien sabido en el mismo Código de Policía, hay un numeral que habla sobre una causal para el cierre de esa actividad, porque es desarrollar una actividad diferente a la registrada, que es lo que están realizando unos supermercados, puesto que lo inscribieron como supermercado, pero están como bodegas de grandes toneladas de papas, finaliza diciendo que esa es la respuesta a la segunda pregunta.

El presidente manifiesta que se abre el espacio para la intervención de la Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, secretaria de Gobierno del Municipio de Duitama, seguidamente pregunta si la doctora está por la plataforma ZOOM e indica a los audiovisuales le pueden autorizar para compartir la pantalla con la presentación de la doctora.

Por Secretaría se registra el ingreso del H.C. Pablo Andres Santiago Berdugo.

La Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, presenta su saludo a la Corporación, seguidamente se disculpa por su ausencia hace unos minutos, puesto que está en unas capacitaciones con las juntas de Acción Comunal en temas de convivencias, por ello estaba en las dos (2) sesiones y expresa su agradecimiento el mayor OMAR GALINDO, encargado del distrito, puesto que, es una de las personas que mancomunadamente han venido trabajando en esas cuestiones de seguridad y convivencia con el patrullero OSUNA, con el teniente IBARGUEN, con el capitán DIDIER BALAGUERA, con quien están formando unos equipos supremamente consolidados para poder combatir todas las cuestiones de inseguridad que está viviendo en estos momentos

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 29

la ciudad de Duitama y con las situaciones que van a ver en el futuro, seguramente tienen que fortalecer mucho más.

Manifiesta que la primera pregunta que le fue formulada, es la siguiente: *"Sírvese de informar a la fecha el avance en el cumplimiento de metas fijadas por su dependencia en el Plan de Desarrollo Municipal, específicamente con respecto al antiguo Terminal y sus alrededores"*.

Al respecto informa que de acuerdo al desarrollo de la meta número seis (6) del programa 1.37, denominado *"Con civismo Seguridad y Convivencia, Duitama Florece, recuperando la seguridad con civismo la perla florece"*, se estableció dentro del indicador B, campañas de control de seguridad y seguimiento a los establecimientos de comercios ubicados en el Terminal antiguo.

Menciona que han generado o han cumplido al 100% con esa meta, realizando los siguientes operativos, con los siguientes resultados, donde en las casetas del terminal han verificado cada una de éstas, verificando el uso de suelo, documentación necesaria para su funcionamiento, y donde también solicitaron a ESDÚ que verificará los contratos de arrendamiento que tienen con cada una de las personas, en aras de que cumplan con lo establecido en la ley en el código civil y convivencia, puesto que, en hoteles han tenido muchas dificultades con algunos hoteles que están permitiendo ejercer la prostitución dentro de esos establecimientos, cuando el uso de suelo no está establecido para esos fines, por lo cual, han tenido varios cierres, en espacios públicos, más específicamente, veinticinco (25) operativos, cierre de establecimientos y han hecho quince (15) operativos también, en los locales comerciales y actividades con Migración Colombia.

Manifiesta que la Secretaría de Gobierno ha realizado campañas y operativos del sector, destacando algunos importantes, como los siguientes: El veintiocho (28) de agosto de 2020, mediante la realización de la operación afroditá, lograron desarticular un grupo de delincuencia organizada que tenían en ese sector, las muñecas eran las personas que estaban ejerciendo esas actividades dentro del Terminal, fueron judicializadas por concierto para delinquir, tráfico, porte de estupefacientes y hurto agravado, esas personas y algunas de la comunidad del LGBTI fueron judicializadas, en el momento se encuentran en centros carcelarios en diferentes ciudades del país; además dice que por esa sectorial se les garantizó la alimentación a esa población vulnerable garantizándole por parte de la policía todos los derechos que tienen para no vulnerarles esa condición.

Igualmente, menciona que han hecho varias reuniones con sectores, propietarios de establecimientos, con el comercio, habitantes del sector, para verificar cuales son las prácticas de delincuencia que se están viendo en esos lugares; dice que concertaron con la Fiscalía General de la Nación y la Policía, la elaboración de estrategias para lograr la detección de personas que se encuentran infringiendo la ley penal; por otro lado, se encuentran en funcionamiento la cámara ubicada por la carrera diecinueve (19) con calle dieciocho (18) del sector Terminal, así mismo, tienen cámaras de seguridad en el sector Centro al lado del Terminal de pasajeros antiguo.

Indica que la segunda pregunta formulada en el cuestionario, fue: *"Sírvese entregar un informe de manera detallada de las acciones desarrolladas hasta la fecha en el antiguo Terminal de Transportes e indique cuales se encuentran en ejecución, determinando operativos, capturas, imposición de comparendos y concertación de compromisos"*. Dice que los operativos realizados fueron: Casetas del terminal, quince (15); Hoteles, veinte (20); espacio público, veinticinco (25); cierre de establecimientos, quince (15); local comercial, veinte (20) y Migración Colombia, quince (15).

Menciona que entre una de las actividades desarrolladas en ese sector, ella las enunciará y el mayor OMAR GALINDO, si los honorables concejales tienen alguna pregunta se la formulen de una vez, por sí quieren saber de forma concisa ¿Cómo fue y cuáles fueron los resultados? puesto que, ella de manera general las va informar, sin embargo, hay cuestiones de reserva sumarial que ella se abstiene de decir.

Explica la actividad de control a establecimientos por parte del personal de acción adscrita en la unidad con unidades de modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes, informa que realizaron actividad de control a establecimientos públicos desde la carrera dieciocho (18) entre diecisiete (17) y dieciocho (18) con el fin de hacer cumplir los Decretos Municipales; por otra parte, brindar todos los números a los cuadrantes para trabajar mancomunadamente y prevenir diferentes hechos delictivos que se presentan en la jurisdicción.

Actividades del control de cierre de comercio, menciona que por parte de las unidades de modelo Nacional de vigilancia, se realiza Plan Baliza en el sector comercio en especial a la hora de cierre de los almacenes de cadena, a fin de brindar seguridad y así evitar que esos lugares sean víctimas de hechos delictivos, verificando que cumplan con los Decretos Municipales, dando recomendaciones y ayudando con la bioseguridad de los sectores. Como tercero, tiene actividades de vigilancia y control del sector Terminal antiguo, donde en horas

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 6 de 29

de la noche por parte de las unidades de modelo Nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, se realizan actividades de control y disuasión, realizando registro a personas y solicitud de antecedentes sobre la carrera veinte (20) a fin de realizar acompañamiento a la ciudadanía y así mismo persuadir, incrementar la seguridad y evitar la comisión de algunos delitos.

Cuarto, "Actividad, vigilancia y control del sector del Terminal antiguo en el día". En cuanto a este tema comenta que el grupo Reacción adscrito al primer Distrito de Policía, desarrolla planes preventivos de control del sector del Terminal antiguo, realizando verificación de antecedentes a personas y registro a las mismas a fin de contrarrestar la comisión de delitos en el sector; de igual manera, recomienda los protocolos de bioseguridad a la ciudadanía, como el deber de informar todos los protocolos de bioseguridad y dando a conocer los diferentes Decretos que están saliendo por parte del Municipio.

Quinto, "Control y disuasión sobre la carrera veinte (20)" manifiesta que por parte del personal de reacción junto con el personal de modelo Nacional de vigilancia por parte de los cuadrantes, realizan Plan Baliza, solicitud de antecedentes y registro de personas sobre la carrera veinte (20), igualmente sobre la carrilera del tren buscan dar seguridad a los transeúntes que pasan por el sector, especialmente en horas de la noche; en las capturas, mediante la realización de la operación afrodita se realizaron cinco (5) capturas, donde se logró desarticular el grupo organizado denominado "las muñecas" por los delitos de concierto, hurto agravado, distribución de estupefacientes, utilizando la modalidad de domicilio.

Menciona que en coordinación con la Fiscalía novena de Tunja seccional investigativa criminal, la unidad investigativa contra el crimen, también desarticularon el grupo denominado los Carretos, donde se materializaron ocho (8) registros con allanamientos, donde lograron la materialización de diez (10) capturas por orden judicial y donde obtienen una captura en flagrancia por los delitos de concierto, tráfico y fabricación y porte de estupefacientes, indica que el día doce (12) de septiembre de 2021, la seccional DEBOY, Unidad Investigativa contra el Crimen Organizado, mediante actividad investigativa bajo la coordinación de la investigativa sexta especializada, materializó y organizó allanamientos en el Municipio de Paipa, donde capturaron en flagrancia al ciudadano Colombo venezolano, el cual se abstiene de dar el nombre, con el alias de "Riki", por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, donde, se incautaron quinientos (500) gramos de bazuco y una motocicleta, es la persona considerada como uno de los mayores distribuidores de estupefacientes en mediaciones del Terminal y la carrera veinte (20), siendo centro de acopio y distribución el Municipio de Paipa.

Manifiesta que los resultados de las actividades operativas realizadas desde el primero de enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2020, en el Terminal antiguo son: Capturas con orden judicial cuatro (4), mercancía recuperada once (11), mercancías incautada cuatro (4), droga incautada kilogramos por cocaína doce (12), bazuco cinco (5); Los resultados de los operativos realizados desde el primero de enero de 2021 hasta el diecisiete (17) de febrero de 2021, en el Terminal antiguo son: Capturas en flagrancia cuatro (4), mercancía recuperada tres (3), mercancía incautada uno (1), droga incautada por kilogramos bazuco cuatro (4).

Seguidamente menciona que la relación de los comparendos impuestos desde el primero de enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2020, seiscientos cincuenta y siete (657) única y exclusivamente en el sector del Terminal antiguo y que actualmente los que se han impuesto desde el primero de enero hasta el diecisiete (17) de febrero del presente año, han sido ochenta y seis (86), igualmente, por parte de esa sectorial han dado respuesta oportuna y diligente a los derechos de petición invocados por los presidentes del sector, así por parte de la Policía Nacional, realizan sellamientos de los establecimientos de comercio, denominado "hotel Jardines del Edén" ubicados en la calle diecisiete (17) No. 19-40.

El presidente manifiesta a los honorables concejales, que hagan buen uso del recinto y estén atentos al planteamiento que está realizando la Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, para evitar tener algún tipo de inconvenientes más adelante en las intervenciones por parte de las bancadas, puesto que, es un tema también de respeto a la funcionaria que está rindiendo el informe, por lo tanto, solicita orden en el recinto, de igual manera, solicita a los honorables concejales que están conectados a través de la plataforma ZOOM, mantengan los micrófonos silenciados.

La Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, manifiesta que para ellos ha sido muy importante los cierres de los establecimientos, porque no solamente generan seguridad, sino, que de alguna forma le da tranquilidad al sector esos cierres de ese establecimiento denominado "hotel Jardines del Edén" en la calle diecisiete (17) 19-40, igual que el "Hotel Cabañas el potrillo" fueron cerrados por parte de la Policía, por incumplir con los Artículos 87 de la ley 1801, para el desarrollo de la actividad comercial, puesto que, no tenían el correspondiente uso de suelo.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 7 de 29

Comenta que lo que decía el ingeniero JORGE GALVIS, representante de la oficina Asesora de Planeación, es que si no se tienen esos requisitos, así cambien el nombre de esos establecimientos por parte de esa sectorial, no van a dar el uso de suelo, que les serviría mucho, puesto que, eso está generando actividades de prostitución; acota que se llevan a cabo reuniones en la Cámara de Comercio con diferentes comerciantes del sector Terminal antiguo, donde pudieron concretar por parte del Gaula las modalidades del hurto y donde la Policía los acompañó a enseñar como son las clases de estafa, como evitarlas y de alguna forma buscar compromisos; ellos solicitaban que no se contratara mano extranjera ilegal por parte de los comerciantes, también solicitaron que en las circundantes del terminal no colocaran sillas, mesas, perifoneo, maniquís, comenta esos son los compromisos que estuvieron verificando, algunos se están cumpliendo otros, no; realizaron unas actas de compromisos las cuales están pendientes por cumplir.

Se reunieron con la Fiscalía con el doctor DAVID CASTAÑEDA, coordinador de Fiscalías, en ese momento el comandante de la estación JHON ALBEIRO ANGULO, donde suscribieron algunos compromisos, miraron como podían verificar algunos establecimientos y residencias, donde tenían información de que se estaban cometiendo una clase de delitos, sobre todo, en la John F. Kennedy y el barrio Boyacá, donde la Fiscalía se comprometió a realizar los correspondientes operativos y tienen unos resultados, en donde realizaron capturas y lograron recuperar la tranquilidad en el sector.

Realizaron reuniones con ESDÚ, para verificar los establecimientos del comercio que tiene ese ente, para ver cómo están los contactos, cómo lo están verificando, cómo están dando cumplimiento también a la 1801 y si tienen uso de suelo, solicitaron por parte de esa sectorial se verificaran los datos; manifiesta que ESDÚ, se comprometió a no recibir vendedores ambulantes o carretas dentro de las instalaciones, a fin, de ser coherentes con lo que están haciendo con lo que se comprometen en cuanto a ese sector.

Solicitaron a los comerciantes que tienen sus establecimientos dentro del Terminal antiguo, cumplir con los requisitos del Artículo 87 de la ley 1801, de igual manera, dentro del terminal entregaron una oficina a la estación de policía, que dice están organizando, pero cree que son para unas mediaciones policiales; por otro lado la oficina de Recepción de Denuncia, quedará dentro del Terminal, para que de alguna forma instale un CAI en el lugar, por solicitud de la comunidad y dando respuesta a los compromisos hechos por parte de la policía, la comunidad y la Secretaría de Gobierno.

Con la comunidad del Terminal antiguo, han hecho alianzas estratégicas, donde, el patrullero OSUNA, les ha colaborado muchísimo con el sector, en lo que se refiere a prevención, el capitán DIDIER BALAGUERA, les está ayudando con todo lo que tiene que ver con los delitos. Por otro lado hace un reconocimiento a la Dra. ROSALBA BARRERA, puesto que los ha ayudado a organizar temas de unir a la comunidad, de que todos sean conscientes, puesto que, es un tema que todos pueden solucionar, por ello hicieron un compromiso por parte de la policía, los comerciantes, los del sector, la Secretaría de Gobierno, el ESDÚ donde van a pintar el Terminal, lo van arreglar, van a mirar cómo pueden conseguir unas alarmas para instalarlas en cada una de las esquinas del terminal, van a llevar personas de la comunidad que les ayuden a organizar todo lo referente a la limpieza y ornato; están realizando junto con establecimientos, el compromiso de que no saquen los tapabocas, los maniquí, que no pongan el perifoneo en la calle, puesto que, si cada uno aporta algo será muchísimo más fácil para la convivencia y la seguridad del sector.

En la tercera pregunta, *“Sírvese de rendir informe detallado acerca de los procesos policivos, que se encuentran en trámite en las inspecciones de policía, así mismo relacione las denuncias formales que ha instaurado desde su dependencia, para contribuir en la mitigación de los delitos y las actividades ilícitas en los alrededores del Terminal antiguo”* Inicia mencionando que los inspectores de policía y las inspectoras rurales, le informaron que existen trece mil sesenta y tres (13.063) ordenes de comparendo, infracciones urbanísticas doscientos cincuenta y uno (251) y amparos administrativos ciento setenta y uno (171); manifiesta que en el momento están conectados por si los honorables concejales tienen alguna pregunta específica, ellos les van a colaborar, puesto que, se encuentra el inspector JORGE MONROY, el doctor ORLANDO ARTURO SAENZ y las dos inspectoras de la parte rural.

Manifiesta que por parte de esa sectorial, en consejos de seguridad y reuniones de seguridad, han recibido las solicitudes por parte de la comunidad, indica que esa sectorial se sienta en esos consejos de seguridad y realizan un informe de todas las solicitudes que tienen por parte de las diferentes personas o los distintos sectores de la comunidad, y es ahí donde se las dan a conocer a la Policía, al ejército, a Migración Colombia y entre todos en algunas reuniones, donde cada uno menciona lo que van a realizar, posteriormente, hacen un seguimiento a esas denuncias, de las cuales han realizado veinte cuatro (24) denuncias por hurto, inseguridad, migrantes, microtráfico y prostitución.

La cuarta pregunta le solicita: *“Sírvese informar ¿Cuáles son las estrategias, acciones e inversiones en equipamiento tecnológico en materia de seguridad, cámaras, alarmas comunitarias para atender la situación*

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 8 de 29

de inseguridad en los alrededores del Terminal antiguo, en caso de que aún no se haya realizado dicha inversión, en qué fecha se realizará?"

Al respecto manifiesta que están implementando estrategias de comunicaciones en el Terminal Antiguo de transportes, tendientes a mejorar la percepción no solamente la seguridad, sino a generar seguridad ciudadana, así como el fortalecimiento y la legitimidad de las instituciones del Estado y la fuerza pública, para eso han concertados con vecinos del sector, comerciantes, Administración Municipal, ESDÚ, la instalación de cuatro (4) alarmas comunitarias que estarán instaladas en las esquinas del Terminal, la cual estará en supervisión de la junta de Acción Comunal para su accionar, además de ellos, se cuenta con una cámara de seguridad ubicada en la calle dieciocho (18) con carrera diecinueve (19), en óptimo funcionamiento, puesto que, en el Plan de Desarrollo se encuentra incluido el mantenimiento de cámaras de seguridad del Municipio.

Seguidamente manifiesta que en la actualidad existen cuarenta y nueve (49) puntos, donde, instalaron cámaras en veinticinco (25) sectores, así mismo, están funcionando diez (10) cámaras de seguridad en el sector centro aledaño al Terminal antiguo; por otro lado, en las instalaciones del ESDÚ, hay ubicadas cámaras de vigilancia privada al igual que en algunos establecimientos del sector para mayor vigilancia, puesto que, fue uno de los compromisos que adquirieron con la Policía Nacional de observar cómo podían hacer una conectividad entre todos los vecinos que tienen las cámaras, para que entre todos puedan verificar la seguridad de cada uno de los lugares y puedan tener ojos en cada uno de los lugares y responder inmediatamente, puesto que, fue uno de los compromisos que hicieron con la Policía. Menciona que actualmente no cuentan con inversión propuesta para la adquisición de equipos de tecnología, ni cámaras de seguridad; finaliza agradeciendo al auditorio por haberla escuchado y menciona que si los honorables concejales, tienen alguna pregunta, el mayor OMAR GALINDO, o los inspectores, están en disposición de resolverlas.

El presidente manifiesta que antes de iniciar con la intervención de los honorables concejales y si ellos a bien lo tienen, pregunta a los representantes de la Policía, si quieren hacer una aclaración sobre los temas que ha tratado la Dra. SONIA JANETH RODRIGUEZ, puesto que, sería pertinente que realizaran su intervención antes de los honorables concejales, pregunta al mayor OMAR GALINDO, si desea hacer uso de la palabra.

El mayor OMAR GALINDO, presenta su saludo a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, quien está presente en el recinto, a los honorables concejales y a los presentes en general, inicia mencionando que en su sentir de policía siempre le ha gustado desde que ha sido subteniente asistir a ese tipo de rendición de cuentas, puesto que, es ahí donde a él no le gusta que le echen flores, sino que, le digan, que defectos ven en la planeación de su servicio de policía para así ir mejorando.

Manifiesta que frente al tema que les comentaba la Dra. SONIA RODRÍGUEZ, alrededor de quince (15) días se reunieron con los comerciantes del sector del Terminal antiguo, eso a petición de ellos mismos, por la preocupación que ellos tienen, en el sentido que han perdido clientela, que económicamente han perdido capacidad por el entorno en el que se encuentra el Terminal antiguo y donde algunos les reclamaban que se presentan hurtos, que hay personas extranjeras de los que no quieren que estén presentes en ese lugar, prostitución y demás.

Seguidamente dice, que cuando llegó a la ciudad de Duitama, capturaron a cinco (5) personas que delinquieran, específicamente, en el antiguo Terminal y más recientemente, se esclareció el homicidio que se presentó en Duitama, puesto que, dentro de los capturados había una persona extranjera, por ello, él les comentaba a esos ciudadanos, que a pesar de haber capturado a siete (7) personas extranjeras, el tema no cambia, entonces, necesitaban hacer una acción contundente, una acción inmediata, observar cuáles son los elementos que están presentando en ese entorno, donde se les facilita el delito y escuchar de primera mano de los comerciantes, puesto que, él dice haber ingresado a un hotel, el cual, se reserva el nombre, que para él es muy bonito, pero del que no se imaginó que existiera allí en ese sector, porque definitivamente las formas no coinciden con los contenidos muchas veces, por ello, es que la parte externa del hotel no coincidía con su interior.

Menciona que los acompañó el patrullero OSUNA, de prevención, y dieron inicio a observar que elementos están facilitando y que en lugar se presente el delito de la contaminación visual y menciona que hay que educar al ciudadano, puesto que, se daban cuenta de que muchos comerciantes tienen la filosofía de sacar un parlante y en el lugar en que más suene éste, es donde va ingresar clientela, pero muchas veces pasa lo contrario, el entrar y convencer a muchos de los dueños de las residencias, de que si le hacen una pequeña mejora a su establecimiento, de que, de pronto van a beneficiarse con la llegada de calidad de personas y cobrar un poco más y finalmente favorecerse todos; expresa que ese día instalaron unas vallas de la policía, que hasta el momento aún están ahí, que han generado algo de molestia, pero los comerciantes les han llamado a agradecerles, en horarios críticos y mientras las capacidades les permiten, en el lugar cuentan con

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 29

servicio de policía más recientemente y gracias a la gestión que realizó la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, con el comando del departamento, debido a los índices de criminalidad y a la densidad de la población del Municipio, les enviaron una acción de catorce (14) unidades más, que andan en motocicletas y que gracias a ello han podido tener un servicio de policía en los horarios más críticos y no permanentes, puesto que, en el día esos funcionarios están presentes alrededor del sector bancario y que no es ajeno el tema, de que en Paipa se presentó un hurto a una entidad financiera, por ello, observaron esa alerta temprana y han fortalecido un poco el servicio de seguridad en los bancos.

Manifiesta que ya cuentan con un frente de seguridad organizada en el Terminal antiguo, integrado por los mismos comerciantes y personas que allí residen, porque sin la ayuda de esas personas, no podrían hacer en definitiva nada, entonces, van a instalar una alarma comunitaria, en la que los mismos ciudadanos en su sentir, en su molestia, cuando vean que se está presentando un delito, cuando observen de que no quieren la presencia de algunas personas, sean ellos mismos quienes puedan accionar ese mecanismo y así alertar a la policía frente a la comisión de alguna infracción a la ley penal, frente a la comisión de algún delito, en el que puedan estar organizados y saber quiénes son los que los están llamando y les den las indicaciones oportunamente, para que puedan llegar y reaccionar.

Dice que hay una primera medida y es lo que han querido hacer, recuperar el espacio público en ese lugar y ver de qué manera lo pueden hacer, porque finalmente eso también conlleva a que haya desorden, no solamente en los vendedores ambulantes, sino, también en el tema de los vehículos que allí se estacionan, que obstruyen la movilidad, entonces, comenta que eso es lo que han venido realizando y donde han aplicado una cantidad importante de comparendos; Alude a que el teniente los tiene presente, y son setenta y un (71) comparendos aplicados, en la presente anualidad, donde se han aplicado esa cantidad de comparendo y han realizado veinte nueve (29) capturas en flagrancia y cuatro (4) capturas por orden judicial, en ese entorno, pero no solo se trata de capturar, de judicializar, sino, mirar que hace que en ese entorno se les presente el delito y que estén generando temas de prostitución de manera informal.

Afirma que ese es el trabajo que han realizado en el momento y esperan la reunión para el seis (6); la comunidad en un principio les había mencionado la posibilidad de que estuviera una entidad y les presentara el tema, pero el teniente OSUNA le mencionó, que lo importante es que la misma comunidad salga a mejorar su entorno, que los propietarios de los establecimientos salgan a barrer al frente, a pintar, y ver de qué manera ellos se concienticen y se organicen y si el entorno mejora van a tener más seguridad, puesto que, no solamente, es poner policías y policías, porque, finalmente cuando iniciaron con la presencia en el lugar generó la molestia de algunas personas que llegar a decir que había una persecución y al final lo que se trataba era de la presencia policial con el tema de recuperar el espacio público y generar un poco más de seguridad en el sector.

Finaliza preguntando si los honorables concejales, tienen alguna pregunta, antes de terminar su intervención.

El presidente le indica al mayor OMAR GALINDO, que son los primeros que realizan su intervención y seguidamente los concejales, para que hagan todos los requerimientos y los planteamientos por parte de la corporación en conjunto y después si lo consideran a bien, hacen una última intervención para resolver las inquietudes de los concejales.

Seguidamente manifiesta que teniendo en cuenta que ya fue rendido el informe por parte del ESDÚ, por la Secretaría de Gobierno y por el delegado de la oficina Asesora de Planeación, al ingeniero JORGE GALVIS, se abren las inscripciones para que las bancadas no citantes realicen su intervención; por lo cual, menciona a los honorables concejales que se abre el espacio para las concretar el orden de intervenciones de las bancadas no citantes, teniendo en cuenta que el partido CAMBIO RADICAL y el partido ALIANZA VERDE son los que terminan la intervención.

El presidente se dispone hacer la inscripción de las bancadas las cuales han quedado en el siguiente orden, partido Conservador, partido ASI, partido MIRA, partido LIBERAL, partido de la U, partido CAMBIO RADICAL y finaliza el partido ALIANZA VERDE; seguidamente, cede la palabra a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, para que como vocera de la colectividad, realice la intervención y seguido de ella, el H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, presenta su saludo a los presentes en el recinto y a los que se encuentran conectados, manifiesta que es un informe interesante y muy importante, que les han traído el día de hoy; Se dirige a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, Secretaria de Gobierno, siendo una persona eficiente como siempre y con dos (2) meses que lleva de Administración ha estado muy comprometida y especialmente atenta a escuchar las inquietudes de la comunidad y de ellos como Concejales.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 10 de 29

Expresa que quiere pedirles el favor al mayor OMAR GALINDO y a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, de tener en cuenta las veredas por la inseguridad que se viene presentado en cada una de ellas, puesto que, en estos momentos requiere de atención, principalmente, por los lados de la ruta del Mundial, porque como hay tanto turista, tanta aglomeración, especialmente los fines de semana y los días festivos, ella si le quiere rogar el favor de que estén atentos a rondar por esos sectores, porque tiene conocimiento de la inseguridad que se viene presentando.

En cuanto al terminal antiguo, le parece que se debe asignar al menos una moto, que esté rondando esta zona, porque ya ha vivido varias veces, tipo seis de la tarde (6:00 p.m.) y siete de la noche (7:00 p.) donde, escuetamente están los amigos de lo ajeno y descaradamente van metiendo la mano a los bolsillos y van quitando las cosas, sin correr, sin colorearse delante de la comunidad y la persona afectada le da terror y nadie hace nada, asevera que ya lo ha vivido, por ello, quiere solicitarles esas rondas en las horas de la noche en el Terminal y al menos lo hagan hasta que el comercio cierre sus puertas.

Manifiesta que el informe del Ingeniero JORGE GALVIS, es completo y que siempre ha dicho que él es una biblia, una persona que tiene claras las normas, la ley y con el tema de Planeación, y sabe que él como la persona encargada de expedir los usos de suelo, nunca expide un uso de suelo que no sea competencia del que lo solicita, puesto que, es una persona correcta en su profesión.

Finaliza mencionando que exalta el tema y que bajo lo que mencionó la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, las cámaras están funcionando y es demasiado importante, pese a que ya no hay, como la doctora dijo, ya no son ni dos (2), ni tres (3) ojos, sino, que hay muchos ojos encima y pueden seguir dándole tranquilidad a la ciudad, pero hace énfasis en que aún hay mucha inseguridad.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, se pronuncia con respecto al tema de la fecha y con las personalidades que se citaron, el objetivo de fondo era que se mirara el tema puntual de las instalaciones del Terminal de transportes; posteriormente se disculpa por no haber podido llegar a tiempo, puesto que, tenía un compromiso familiar, lo que le impidió llegar a la hora en que estaban citados para la sesión plenaria, pero alude a que esta para aportar y hacer unos algunos comentarios.

Señala que el terminal antiguo se ha vuelto un problema, porque no han tomado la decisión al respecto de lo que piensan hacer en ese sitio, entonces, está la situación en que arriendan ese local, y ponen allí una cosa u otra, pero no se ha tomado una decisión y es lo que ha ayudado a que se convirtiera en un foco de inseguridad y en uno de esos focos, es que las personas que realizan la prostitución o prestan sus servicios sexuales, llámese el sexo que sea; menciona que es una situación que le preocupa mucho, porque además, se realiza a dos (2) o tres (3) cuadras del centro de la ciudad y le parece que es bastante grave para la ciudad de Duitama; por ello piensa que con respecto a ese tema, se refiere al comandante y a los demás miembros de la fuerza de policía que ellos son los que tienen la tarea de ponerse al frente de ese tema y tratar de que esa situación no se presente, puesto que, que alguien decía, *"Imagínese que a Duitama la convirtieron como en las calles de Bogotá, el centro de Bogotá"* donde, son centros de renombre Nacional, aunque eso tampoco es así, sí, se han encontrado a las seis de la tarde (6:00 p.m.) y que él ha evidenciado que han bajado o hay en ese sector, se ven personas de toda clase, en el sentido, de mujeres y hombres vestidos de forma indecorosa y que por ello no saben que es lo que pasa en el lugar.

Menciona que es un tema que les recomienda, le pongan un poco más de cuidado, pues, sabe que la Administración y la Dra. CONSTANZA RAMÍREZ, está interesada en el tema, porque la ha visto trabajar sobre el tema, pero deben darle un apretón más fuerte, en ese sentido de que Duitama no puede seguir con esa situación.

El otro tema que habían planteado, era mirar qué tienen proyectado hacer en el Terminal antiguo, para coadyuvar a formar el desarrollo de la ciudad y evitar todas esas problemáticas que se presentan y si bien el Municipio no tiene los recursos, porque el decir es que el Municipio va realizar una obra de veinte mil millones de pesos (\$20'000.000) o treinta mil millones de pesos (\$30'000.000), alude que no, porque el Municipio no cuenta con los recursos; Menciona que el Secretario de ESDÚ, que vino una vez al recinto y les *"pintó unos pajaritos de oro"*, por lo que él le dijo, que sí hacía eso, se le quitaba el sombrero y le hacía la venia, pero se fue y no dejó mayor cosa, por ello, las personas pueden equivocarse y soñar, pero no puede soñar tanto, toda la vida soñando no se puede, por eso el cree que con respecto a eso hubo un fallo muy grande.

Menciona que la Administración está empezando y es lo que quieren todos, lo que quiere la alcaldesa, los honorables concejales, los ciudadanos, todos quieren que sea un sitio que merezca respeto y ser un foco de desarrollo en la ciudad de Duitama, pero ¿Cuánto puede costarle ese lote a la ciudad de Duitama?, puesto que, ese lote hace unos buenos recursos, pero deben tratar de hacer una obra que les dé desarrollo, que se le dé la posibilidad incluso de generar empleo, de realizar un proyecto bastante grande y alude a la doctora

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 29

SONIA YANETH RODRIGUE, que ella sabe muy bien del tema empresarial, entonces, la invita a que hagan esa tarea y que el Concejo está presto y pendiente a coadyuvar, en lo que esté en las manos de ellos; la decisión Administrativa está en manos a través del alcalde, los Concejales lo que hacen es ayudar, coadyuvar, empujar los proyectos grandes que la ciudad necesita y están de acuerdo en que la ciudad mejore, crezca y que tenga todas las garantías, para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Por otro lado, él se quiere referir a un tema muy álgido en no solo Duitama, puesto que, es un tema de las fuerzas públicas llámese Policía, ejército, en fin, que ejercen el control y de cierto modo ejercen el control y vigilancia, en el caso del ejército, ellos no ejercen el control y vigilancia, pero su misión es salvaguardar el orden de la nación; Por otro lado, alude que está hablando de un tema que a veces se menosprecia y es el tema que están viendo hoy, que las personas andan por una esquina y en esa esquina hay dos (2) o tres (3) jóvenes de doce (12) y trece (13) años, que están fumando marihuana, porque salen del colegio y los muchachos se ponen a fumar, es decir, que en cualquier momento se encuentran unos muchachos que, él como padre de familia y como ciudadano común, le genera tristeza que se vea en la ciudad de Duitama, porque los militares y la fuerza pública conocen mucho más del tema, pero es una situación que en la ciudad, deben prestarle mucho más cuidado y luchar contra el flagelo que hay.

Menciona que él le decía a alguien en el oído, que es un cuarzo que tiene la ciudad y no solo la ciudad de Duitama, sino, también las grandes ciudades, pero lo que hay que hacer es empezar a contrarrestar eso y saber dónde está el foco, quienes son los que están envenenando la juventud y es la recomendación que quería dar a conocer.

Manifiesta que el tema de la construcción, también viene siendo un tema álgido y él no tiene la razón suficiente para poder decir que algo se está haciendo mal, pero ha observado que cuando cierran una construcción que reúne los requisitos, hay otras en las que se da cuenta que tienen todo y siguen lo mismo, entonces, no hay equidad en esa parte y cree que deben ponerle más cuidado, puesto que, no sabe de ninguna queja puntual por parte de Planeación Municipal, pero en eso, invita a que cuando expidan una licencia de construcción, se cumpla y que si tienen que sancionar, se sancione, pero que las cosas las hagan de acuerdo a la ley y lo que ésta establece, porque ellos como servidores públicos están para hacer cumplir la ley.

Para finalizar, quiere manifestar su voluntad de seguir trabajando en el Concejo de Duitama, ayudar a que avance y que entre todos puedan ver la ciudad de Duitama cada vez mejor, puesto que, saben que él lleva un tiempo en el Concejo, considera que la ciudad no ha crecido como se debió crecer, pero ha avanzado en algunas cosas y en otras desafortunadamente se ha quedado rezagada, que cada administrador en su etapa algo aportó y que algunos de los aportes pasaron y otros no dejaron nada, pero algunos les ha faltado mucha más dedicación con respecto a ese trabajo; hoy que se encuentran en dejar el tema político, pueden decir que, se van con la frente en alto, porque sabe que han hecho muchas cosas por Duitama y porque el Concejo de algo ha servido, piensa que esa es la tarea que tienen en el recinto, puesto que los Concejales, miran a ver como empujan " *el carro y no ponerle el palo a la rueda, porque es ayudar a empujar el carro, porque es el carro del desarrollo que la ciudad necesita*", por lo demás agradece a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, el que esté presente en la sesión, al señor comandante y a las fuerzas que los acompañan, y los invita a que entre todos mejoren la ciudad de Duitama.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, presenta su saludo a los presentes en la sesión, le manifiesta a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada del ESDÚ, que lo disculpe y llegado el caso lo corrija, le pregunta si ella es la tesorera del ESDÚ y la gerente encargada; dice que es preocupante el tema, porque en el informe hay un asunto y que a una persona encargada no pueden asumirle tanta responsabilidad, pero, si fuera por reuniones, él cree que ESDÚ en todas las sesiones que citan al Concejo llenarían veinte (20) hojas, pero lo que ve y le preocupa es la situación, porque afirma que van para catorce (14) meses de Gobierno, y ESDÚ no avanza, puesto que es muy poco o nada lo que avanza, y peor aún, dice que no quiere hablar de privatización, porque nunca habrá eso en su pensamiento, pero el ESDÚ, le está generando muchos problemas al Municipio, problemas en el terminal, en la plaza de mercado y está poco avanza financieramente.

Menciona que se ahorran unos centavos y en alguna ocasión alguien le dijo que "era por dejar a la gente encargada"; pero ¿hasta dónde institucionalmente eso beneficia a una ciudad? Por otro lado, habla de unas Escombreras y que hubo una reunión, pero en el informe no habla de cifras y planes completos con la Secretaría Departamental, habla también de otra reunión pero no hay resultados concretos; Seguidamente manifiesta, que aprovecha que la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, está presente, para decirle que es fundamental para la ciudad que se estudie el modelo para ejecutar en el Terminal antiguo, aprovechando ese terreno, ya sea APP o de la forma que sea, puesto que, considera que hay que invitar a los privados a que inviertan en el Municipio, porque en Duitama la razón es natural y es en todo el país, que por pandemia quedaron los Municipios desfinanciados, y donde hay recortes en el sistema general de participación hasta de un treinta y dos por ciento (32%), comenta fue lo que le contó un amigo alcalde.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 12 de 29

Por tanto, viendo esa situación económica tan compleja del país, le menciona a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, que es necesario y con todo el respeto, pero no quiere coadministrar o mandar en el tema financiero, pero ESDÚ tiene que hacer algo con ese lote, puesto que se está convirtiendo en un problema, porque si el Municipio llega a avanzar en el tema de APP o algo similar, de una vez cubriría dentro del Plan de Desarrollo el tema "Craneando" dentro de un proyecto estructurado.

En el tema de Gobierno felicita a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, porque ha sido una luchadora y por algo la ratificaron en el cargo, puesto que está haciendo las cosas muy bien, pero le gustaría que ella le dijera particularmente como están trabajando con las juntas de acción comunal y en las cámaras que ellos en convite tienen, porque ha sido un apoyo muy interesante, de que un Gobierno en las actuales condiciones que el país se encuentra sin dinero, le parecería muy bueno articular con los llamados convites que siempre se hacen en cualquier materia civil, vigilancia o en mantenimiento de cámaras, por lo cual, quiere que le dijera ¿Cómo se está articulando el tema de cámaras en Duitama?.

En cuestiones de pandemia, agradece que hayan llegado unas vacunas a Tunja y que esa etapa hay que superarla y poder recuperar el 2020, como sea.

Le manifiesta a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, que en su gobierno la policía le ha sacado el cuerpo varias veces, puesto que, en el pasado gobierno estaba una institución que aporta mucho y a la que le tiene mucha confianza por temas particulares y es el grupo del Gaula, donde, son cerca de veinte (20) agentes que se tenían en el Gobierno del alcalde en la ciudad, donde se les apoyaba con el arriendo y con ese tipo de cosas para que se mantuviera, pero desafortunadamente, nunca entendió, cuando realizó la pregunta al comandante del departamento y que siempre le salió por la tangente, alude que lo que pasaba con el grupo Gaula, es que eran alrededor de dieciocho (18) o veinte (20) efectivos de la policía que prestaban la seguridad y generaban una situación de seguridad, igual que con la policía de Tránsito, donde, en el Gobierno pasado sacó al Gaula pero sostenía a la policía de Tránsito y en este Gobierno no se contrata a la policía de Tránsito que servía para también dar un grado de vigilancia, así su principal función fuera el tema de movilidad, pero asevera que ahora tampoco tienen ese contrato.

Por lo cual, dice que no sabe cómo se estudia el escenario de seguridad en el Municipio, cuando si le gustaría que por medio de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Tránsito, con la venia de la Alcaldesa, se gestionaran esos dos convenios por asuntos de seguridad, puesto que están hablando que el Gobierno pasado tenía quince (15) policías de tránsito y en el gobierno de la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, claramente está hablando de treinta y cinco (35) uniformados que para una ciudad sería excelente tener en materia de seguridad.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ, manifiesta que la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, ha sido una luchadora en la labor que ha realizado en la ciudad de Duitama y ha visto que también se ha articulado con los comunales, donde han hecho algunas reuniones y han estado trabajando por el bien de ellos, además, por estar muy atenta en beneficio de operar la seguridad en Duitama, de igual manera, siempre ha dicho que exalta la labor que ha realizado con tan pocas unidades policiales que hay en el Municipio y que es ardua la labor que tienen que hacer en los diferentes sectores.

Menciona que quiere hacerles una pequeña sugerencia, con respecto al terminal antiguo, para trabajar articuladamente con la Secretaría de Salud, Gobierno, Policía y con todos los entes de control y hacerles un seguimiento a todas esas personas que ejercen sus labores y también, a los hoteles que quedan circundantes, a que hagan un buen control con las entidades que ya nombró, para ver cómo se relaciona un poco más esa problemática tan grande que hay y que trata de persistir en el sector, puesto que sabe que han hecho mucha labor, han mejorado bastante, pero la idea es que continúen hasta recuperar ese sector.

Manifiesta que también sería muy importante y aprovecha la presencia de la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, el realizar un proyecto grande en el Terminal antiguo, un centro empresarial u otra cosa, que genere empleo, puesto que, es un lote muy bueno en donde pueden sacar muchos frutos a ese sector con unos buenos proyectos y una buena visión hacia el futuro.

También quiere pedirles el favor, teniendo en cuenta que los acompaña la Administración con las entidades pertinentes, que se han venido generando nuevas problemáticas por el sector de la avenida circunvalar del Jesús Eucaristía al semáforo del Boyacá y espera que las personas no lo critiquen, porque esa causa conlleva a que los árboles que están en los separadores, cubrieron todas las luminarias y en las horas de la noche todo el sector ha quedado oscuro, ha tenido mucha información con los vecinos, donde le mencionaron que salen de sus casas y las personas aprovechan la oscuridad para hurtar a varias personas por el sector, sabe qué

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 29

hace unos años, también, él hizo parte de la institución, y en ese tiempo ellos para recuperar un poco la seguridad era "el Plan Presencia" en los sectores.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ, menciona que le estaba haciendo la sugerencia al mayor OMAR GALINDO, que el Plan presencial de la policía es muy importante en los lugares más álgidos, pese que en un tiempo habían dos (2) CAI móviles, que se ubicaban en algunos lugares y donde se logró recuperar mucho la seguridad de esos sectores; por lo cual, dice que hay que seguir trabajando y luchando por recuperar todos esos sitios; de igual manera, en la plaza y circundantes ha visto que han hecho un buen trabajo, han recuperado el espacio público y han estado constantes en el lugar, por consiguiente, quiere que cuenten con los honorables concejales, que estarán prestos a lo que puedan coadyuvar y aportar en bien de la comunidad, de la seguridad, prestos y dispuestos para trabajar articuladamente con ellos.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, presenta su saludo a los presentes en la sesión y agradece la presentación al ingeniero JORGE GALVIS, a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, le indica que ella le había de tres (3) usos de suelo alrededor de la plaza de mercado y hoy en día observan más de veinte (20) bodegas realizando usufructo, vendiendo ese tipo de productos y lo que sucede es que están perjudicando a los comerciantes que están dentro de la plaza, porque las bodegas pueden abrir a las dos de la mañana (2:00 a.m.) o tres de la mañana (3:00 a.m.) y la plaza de mercado abre a las cinco y treinta de la mañana (5:30 a.m.) , por ello manifiesta que la gente lo está llamando y se están quejando por esa situación.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, manifiesta que sabe que el ingeniero JORGE GALVIS, es una persona juiciosa con respecto al tema, pero tiene que ponerle atención al respecto de que están dando puestos en las mega plazas mayoristas, puesto que, se están perjudicando a los comerciantes que llevan más de veinte (20) y treinta (30) años, dentro de la plataforma, porque dice que él como mayorista va al lote donde cultiva y siempre va a dejar por debajo del precio, pero a los que están dentro de la plataforma les toca un poco más caro, reitera que tienen que mirar que hacen con Abastos, si cierran o reubican a los mayoristas, puesto que, no es posible que trabajen mayoristas y minoristas dentro de una plaza minorista, como está establecido.

Comenta que no sabe cómo están manejando ese tema, pero le envían fotos de cómo está recibiendo dinero la gente que trabaja los domingos, piensa que debería haber un convenio con alguna entidad financiera, un baloto o un efecty, porque lo está manejando físicamente, lo cual, puede prestarse para malos entendidos; aclara que con eso no está diciendo nada, ni acusando a nadie, pero es lo que le ha comentado la gente, la comunidad de la plaza de mercado; por último, agradece a los policías pero pide un poco más de compromiso, porque la gente que pasa por el Terminal a las seis de la tarde (6:00 p.m.) le da miedo, menciona sabe el trabajo que han venido realizando, pero indica que es ponerle un poco más de atención, porque la inseguridad es terrible, con respecto a las personas que no son del país.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, afirma que recibe con mucho agrado el informe presentado por la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, pero tiene que mencionar que la ciudad se encuentra en un foco de inseguridad bastante alto, alude a que valora y respeta mucho lo que ella hace, que él la sigue en las redes sociales y sabe que trasnocha y madruga para hacer su mejor esfuerzo, por ello, felicita su labor, de igual manera, el de la policía Nacional.

Manifiesta que es importante aclarar que en estos momentos Duitama está muy insegura, dice que él no creció en una Duitama tan insegura, para él es muy triste ver las esquinas del terminal, ver muchos hurtos y por las historias en las redes sociales, ver a tantas personas publicando que les robaron ciclas, que les ayuden a buscar a los ladrones, las ciclas.

Pregunta a los honorables concejales, si se han dado cuenta que han salido muchos casos de extorsiones en el Municipio de Duitama, pero no solo eso, sino que son muchas cosas por las cuales Duitama hoy no es una ciudad segura, a pesar de que sabe que la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, ha realizado un gran trabajo y no tiene nada en contra de ella, ni de la Administración, puesto que, sabe que están realizando un gran trabajo, el cual admira y respeta, pero siente que hace falta un poco más y sabe que en ese papel juegan los ciudadanos e inclusive los Concejales, cita como ejemplo, el dicho de, "No dar papaya" en cualquier parte de la ciudad, pero ahora el tema de inseguridad está muy alto, como bien lo comentó el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, en alguna sesión anterior.

Menciona que como es posible que se escuchen tiros en las noches, llamen a la policía y no contesten y si contestan dicen que no es nada grave, que realmente lo sabe el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, son cosas de bastante importancia y es un tema muy grave que está sucediendo en estos momentos en el Municipio de Duitama, el tema de hurtos que ya venían comentando y que por supuesto, quiere recomendarle a la doctora SONIA YANETH RODRIGUEZ, y anteriormente lo menciono la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, el tema de prestarle más atención a las veredas, dice ser de la comuna cuatro (4) y lamentablemente al igual que al

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 14 de 29

H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, a él también lo han llamado las personas por temas de inseguridad, por la vereda San Antonio Norte, la vereda San Antonio Sur, vereda Sirata, que como muy bien ya lo habían comentado, prácticamente son las veredas que conectan a la ruta del mundial, son veredas que lastimosamente están sufriendo mucho en el foco de inseguridad por habitantes de la misma ciudad, como por la población flotante que en este caso han sido muchos venezolanos.

Por ello, les insiste en ese apoyo y ayuda constante, en el patrullaje en esos sectores del Municipio, así como en los Cerros tutelares como lo había mencionado con anterioridad, de igual manera, quiere hablar sobre el Terminal antiguo, primero, con respecto a lo que está sucediendo ahora, como lo mencionaba el H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, con las personas que en la noche se prestan para realizar cosas que no son debidas en ese uso de suelo y en ese territorio del Municipio, puesto que es un tema que realmente espera que este año se pueda arreglar con el Plan de Ordenamiento Territorial, porque es muy triste observar todo ese tipo de actuaciones y actos reprochables en las noches en la querida ciudad de Duitama, específicamente en el Terminal.

Solicita a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ y a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada de ESDÚ, que ojalá el proyecto o lo que se quiera realizar en el espacio del antiguo Terminal de Duitama, se haga y se agilice lo más pronto posible, porque ya llevan un año y la verdad se está tocando el tema de hacer un centro de innovación y algo para dinamizar la economía, es bueno, pero realmente hasta el momento no han avanzado en mayor cosa, sabe que es un proyecto de gran envergadura, que contrae muchos temas o estudios de perfectibilidad tanto económico, financiero, factibilidades en términos de infraestructura y muchos más temas, pero alude a que es importante de que se le preste una atención inmediata a ese punto.

Trae a colación lo mencionado por el H.C. OMAR JAMES PUERTO, en el sentido que pueden haber o existir más alias, para poder contemplar y hacer realidad la ejecución de un proyecto de gran envergadura en ese sector del Municipio, "Craneando" que hasta el momento es el proyecto que tienen pensado y que le parece un gran proyecto, por el que quiere felicitar a la alcaldesa, la doctora CONSTANZA RAMIREZ, pero espera que se haga realidad o que por lo menos en este cuatrienio realicen un gran avance en ese sentido, de tener un proyecto mejoraría el espacio del sector en términos de seguridad y en empleabilidad, porque es darle la posibilidad a muchos Duitamenses del hecho de trabajar o poder emprender en algún sitio o de alguna manera en ese sector de la ciudad.

También quiere recomendarle a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, el tema que comentó el H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ, y por el que también tenía pensado en hablar, los CAI móviles, que le parecían una buena forma de seguridad que tenía la ciudad, cuenta que cuando estaba en el colegio y salía del colegio el Seminario en las tardes, en ese sector se tornó un poco complicado por el cerro de la Tolosa, pero ese CAI móvil ayudó bastante para que la inseguridad en ese sector bajara, por ello quiere recomendarle, que ojalá se pueda retomar el tema de los CAI móviles.

Para finalizar el tema que también quiere tocar, es el de los vendedores informales, porque quiere que de verdad sean apoyados en muchos aspectos, para que algún día, como ya lo han mencionado varios Concejales en varios controles políticos, se pase la informalidad a la formalidad, pero para ello es importante que exista un apoyo de parte de la Secretaría de Gobierno y en articulación con otras dependencias de la Administración Municipal.

Alude a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada del ESDÚ, a quien no la conocía hasta el día de hoy, pero tiene entendido que por lo que mencionó, que es la tesorera del ESDÚ, y en el momento está encargada del ESDÚ, está conllevando una gran responsabilidad en la ciudad y no sabe de cuanto es el salario que ella gana, pero está seguro de que no es ni la mitad de lo que debería ganarse, por tan gran responsabilidad que en estos momentos tiene para con la ciudad, pese a que no se ha podido avanzar en el tema del ESDÚ, lo mencionó el H.C. OMAR JAMES PUERTO, también, es importante observar con lupa esos temas para que lo más pronto posible llegue la persona que pueda dedicarse completamente de lleno y encabezar ese cargo; felicita a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, pero siente que Duitama está en una inseguridad total.

El presidente manifiesta que para terminar con la intervención del partido LIBERAL, considera que los Concejales del partido ya se han referido sobre temas muy importantes, pero dice que hay que revisar un tema muy puntal y aprovecha la presencia de la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada de manejar en estos momentos el ESDÚ, quiere saber pese a que no quedó en el informe ¿Cómo cerro el ESDÚ en cuanto a sus estados financieros el 2020? puesto que, es una inquietud que le genera ¿Cuánto recibe el ESDÚ, anualmente por parte del Municipio? Porque, que bien lo mencionó el H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, el año pasado estuvo el representante del ESDÚ en el recinto, y les hizo una proyección bastante llamativa de lo que se podía hacer, pero lamentablemente no cree que fuera lo bastantemente aterrizada del ESDÚ, porque no cuentan con los recursos económicos y más allá de que el ESDÚ tenga unos activos importantes como el Terminal antiguo, es

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 29

necesario que hagan un replanteo de ¿Cuál es la función del ESDÚ al interior de la estructura institucional del Municipio de Duitama?

Teniendo en cuenta que la doctora MARIA NUBIA SALAZAR, les informará más adelante, desde el término financiero, si es viable o no es viable, mantener las operaciones de una empresa, alude a que no está hablando de temas de superación de cerrar, sino, de ser objetivos en cuanto al tema de la Administración y el gasto de los recursos públicos, porque tienen que optimizar los recursos y revisar si lo que están invirtiendo en ESDÚ, si está generando unos objetivos y resultados concretos para el desarrollo de la ciudad, porque lamentablemente en el último año han observado y no sabe si por falta de gestión de la persona que estaba al frente o por falta de las herramientas, que no se han dado los resultados que se han querido.

En cuanto al tema de la Secretaría de Gobierno, agradece a los integrantes de la policía Nacional por haber acudido al llamado del Concejo Municipal, le menciona a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que tienen que seguir implementando todos los controles, porque es bastante interesante como han abordado el tema del manejo de la seguridad del sector circundante al Terminal antiguo, pese a que la ciudadanía exige más resultados, reconoce que ellos han dado el primer paso para comenzar a mitigar toda esa problemática que se generaba alrededor de todo ese espacio en la ciudad de Duitama, por lo tanto, lo reconoce pero dice que lo tienen que seguir implementando.

Menciona que él hablaba siempre del trabajo transversal entre todas las sectoriales y el trabajo en equipo, considera que en estos momentos tienen que empezar a revisar con Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno y con ESDÚ, cuáles son los fundamentos jurídicos y legales para que todos esos locales que están funcionando, esas casetas alrededor del terminal antiguo, se ha evidenciado que son las que generan la aglomeración de las personas que ejercen el trabajo de la prostitución, que se debe integrar al equipo a la Secretaría de Salud, para revisar si esos puntos de comercio están cumpliendo con todas las medidas sanitarias, con las medidas preventivas en temas de bioseguridad, porque que si no lo están haciendo, ahí está una de las soluciones a esa problemática que se está ejerciendo sobre todo en la esquina de la carrera diecinueve (19) con calle diecisiete (17), si esos locales no cumplen con las medidas de higiene y de sanidad, se tiene que hablar con Secretaría de Salud para que se implemente un protocolo, para poder proceder a sellar esos locales comerciales.

Asevera que es ahí donde se requiere urgentemente la intervención del ESDÚ, porque ESDÚ es quien otorga en arrendamiento esos locales y necesitan que ese trabajo articulado de Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud, empiece a dar unos resultados muy concretos, porque la ciudadanía y sobre todos los habitantes de ese sector están bastante preocupados con la problemática que se ha extendido por demasiado tiempo, vuelve y repite. Valora que hayan dado los primeros pasos pero tienen que seguir fortaleciendo eso y que puedan contar con el acompañamiento de la policía Nacional para que la Administración siga mostrando esas acciones concretas que la ciudadanía está reclamando desde hace varios años.

Solicita que cuando la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, vuelva a tener el uso de la palabra, a él si le interesa saber sobre ese tema, porque es supremamente importante el tema de la optimización de los recursos, si es viable o no lo es, y ¿Cómo cerró el ESDÚ financieramente el año 2020? y ¿Cuántos recursos le trasladó el Municipio?; menciona que de esa manera se cierra la intervención de la bancada del partido LIBERAL y se le abre el espacio a la bancada del partido de la U.

El H.C. PABLO ANDRÉS ANTIAGO, presenta su saludo e inicia disculpándose por haber ingresado tarde, porque dice tener problemas de conexión, seguidamente manifiesta que su intervención va a ser muy breve, puesto que no entiende hasta cuando la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, se va a dignar en contratar el personal que hace falta en la Administración Municipal, porque el hablar con una persona encargada del ESDÚ, de proyección y de cómo cerró el año, y no hablar con un gerente, alude a que prácticamente es perdido y no sabe si la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, está supeditando, y que *“así se le alborote, porque muy seguramente le va a contestar agresivamente como siempre lo ha hecho”*, pero quiere saber si esos nombramientos están supeditados a alguna votación, si están esperando alguna votación para nombrar o si no tiene hojas de vida para que nombre gente, cree muy seguramente que toda esa gente son de las mismas *“Querencias de la Administración de Duitama Florece”*, y se las tienen listas.

Le dice al presidente y a los honorables concejales, que les apuesta, que cuando estén cerca al empréstito antes o después, cuando estén cerca a esas fechas, muy seguramente si van a ver esos nombramientos y no sabe que es lo que está faltando o a que está supeditado los nombramientos de todo el personal que hace falta en la Administración *“Duitama marchita”*.

Con respecto al tema de la Secretaría de Gobierno, dice que es de los pocos pétalos en los que él si puede felicitar, porque él mismo ha visto la gestión de la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, cómo se reúne con la

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 16 de 29

comunidad, cómo hace mediación para solucionar los problemas, porque ha estado presente en alguno de esos temas acompañándola muy de cerca, por ello, felicita a la doctora SONIA YANETH RODRÍGUEZ, por su trabajo, pero lo que mencionó el H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, es totalmente cierto, en que le hace falta mucha planeación con el tema de seguridad y que muy seguramente, le dice a la doctora SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que ojalá no le esté haciendo falta apoyo de la Administración Municipal y que solamente le pidan los resultados, porque también debe tener herramientas y elementos de trabajo y sobre todo el compromiso de la policía Nacional.

Respecto al tema de Planeación Municipal, menciona que citaron fue a la Secretaría y hasta donde tiene entendido no hay excusa de ella, por lo que, nuevamente dice que está el valor y la importancia que tiene el Concejo Municipal para esa Administración.

El presidente manifiesta que se dará inicio a la intervención de las bancadas citantes, donde, inicia la bancada del partido CAMBIO RADICAL, con el H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, vocero de esa colectividad.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, presenta su saludo a las personas que están de forma presencial y virtual, manifiesta que se discutió el Plan de Desarrollo y fueron muy enfáticos en decirle al gerente del ESDÚ, que las metas eran muy ambiciosas, razón por la cual, él voto negativo a todo lo que se propuso en ese Plan de Desarrollo, hoy ven que las "Metas de Papel" como las llama, están al ciento por ciento, dice que realmente ESDÚ no arranca, en algún momento con el H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA y otros dos Honorables Concejales, pensaron en realizar una propuesta que era liquidar la entidad, porque realmente es más lo que le gasta la Administración Municipal, pero es tan ambicioso el Plan de ESDÚ, que hay que observar lo que tiene que hacer este año, y asevera lo va a mencionar para que todos estén pendientes de lo que en teoría tiene que realizar.

Menciona que primero, tiene que generar tres (3) inventarios de propuestas para modelos de energía de alternativas, puesto que, cree que eso no se hace de un día para el otro, entonces, ese es el primer llamado, que el objetivo del programa es generar alternativas y alianzas estratégicas para, la gestión, el manejo, el aprovechamiento y la disposición final de los RCD's (Reutilización de Residuos de construcción y demolición) puesto que, es una meta muy ambiciosa, espera que la logren, nunca ha deseado el mal y tampoco lo va hacer en este momento. Dice que hay otra meta que lo tiene sorprendido y es que para el año 2021, se tienen tres (3) proyectos de emprendimiento en operación ubicados y aprobados por el portafolio del servicio del centro, pero si hoy observan, la adecuación de los dos (2) locales no va sino en el tres por ciento (3%), lo cual quiere decir, que la meta del 2020 está coja, entonces, pregunta ¿Qué va a pasar con la meta del 2021?, puesto que si están en el 3% de una meta que se requiere para que el siguiente año se ejecute, es decir, que en el 2021, la meta número cuatro (4) tampoco se va a poder realizar, o al menos es lo que plantea el día de hoy.

En la elaboración de dos (2) proyectos asociados a la financiación, gestión de inversiones que aplaquen emprendimientos, desarrollos tecnológicos e innovaciones, dice que son "metas de papel" pero realmente, la pregunta es ¿Qué se ha hecho, específicamente en el Terminal antiguo? Por otro lado, menciona que citaron a la señora de Planeación a la doctora BLANCA YANETH ALVAREZ, con la finalidad de que les explique en el Plan de Ordenamiento Territorial ¿Cómo está el Terminal antiguo? Porque la seguridad y todos los operativos que hacen no son más que paliativos para el problema que hoy vive el sector, puesto que, hay derechos en coalición y derechos encontrados, que tanto las personas que prestan y que tienen el uso de suelo para trabajos sexuales, tienen un derecho adquirido y de igual manera lo tienen las personas que comercian y que tienen sus establecimientos en el sector, entonces, los operativos de seguridad que han hecho todos los alcaldes, realmente no solucionan de fondo el problema, porque la solución real para el mejoramiento del antiguo Terminal, le menciona a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, es la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, para ver con que Planeación van a llevar esas casas donde se prestan esos servicios a otro sector de la ciudad, porque les recuerda que eso también está protegido constitucionalmente y ellos tienen unos derechos.

Continúa manifestando que los operativos de la policía sirven mientras esté la vigilancia, pero tan pronto se retiren a los efectivos de la policía, va a ocurrir lo que todos ven a plena luz del día, pero lo que le causa extrañeza es, que se debe hacer la elaboración de un documento estratégico presentado y validado por la junta directiva, con un modelo de negocio que hoy está al 100%, por lo cual le quiere preguntar a la doctora SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que está encargada, que es lo ¿Qué dice en ese documento? ¿Cuál es la propuesta? ¿Por qué no se las muestran? Puesto que, cree que en esta Administración no hay nada escondido y que el Concejo Municipal puede saber ¿Qué es lo que piensan hacer con el Terminal antiguo? y de hecho es una de las propuestas que hizo el H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, junto la bancada del partido ALIANZA VERDE, en la citación que en la fecha se está efectuando.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 17 de 29

La primera, es que si con la elaboración de este documento se presentó la posibilidad de una alianza público-privada, para mejorar el sector del Terminal antiguo, menciona que bienvenido sea, puesto que, todo tendrá que ser estudiado, pero la pregunta es la siguiente e indica que la va a dejar en el aire, pregunta si ¿Esa alianza público privada debe tener el visto bueno del Concejo Municipal, o no? ¿Debe presentarse el gerente del ESDÚ al Concejo Municipal, por ser un instituto a solicitarles la autorización a los Concejales para que pueda realizar esa alianza público privada?

Como segundo, menciona que si no se ha pensado en una alianza público-privada, es un bien público que ESDÚ sea un instituto, no significa que éste pueda disponer de los bienes públicos, como bien les parezca, que tienen una junta directiva, obviamente sí, pero hay leyes especiales que dicen que para la cesión de los lotes, también se tiene que pasar por el Concejo Municipal, por lo cual, la otra pregunta que hace, que si quieren ceder el lote, se dirige a los honorables concejales, ¿El debate debe pasar por el Concejo Municipal primero? Dice que son las preguntas que él hace respecto al tema del Terminal antiguo.

Menciona que hay posiciones encontradas, pero, cree que desde su punto de vista, es una discusión que se tiene que realizar en el seno del Concejo Municipal; por otro lado dice que la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, inteligentemente ha hablado en los últimos días de un tema que es la austeridad económica, y que ayer lo volvió a mencionar, cuando estuvo en el recinto, pero no sabe si con esas metas tan importantes que tiene ESDÚ para el 2021 y que prácticamente se las vendieron en el Concejo, era vender una empresa también de servicios públicos que recolectará la basura, puesto que, si ¿La entidad en este momento no requiere de un director que sepa del tema? es una pregunta que también deja en el aire, porque él no es ordenador del gasto y no podría hacer algo diferente sino dejar eso allá, puesto que en el 2021, la mayoría de las metas que fueron aprobadas en el Plan de Desarrollo por ESDÚ, se tienen que cumplir si ellos ven el Plan de Desarrollo Municipal, a lo cual, hoy la entidad está acéfala, que los funcionarios en sus buenos oficios intenten realizarlo, le parece muy bien, pero dice que de pronto la austeridad económica en la empresa que más importancia tiene para el desarrollo económico es debido a un proyecto como el del antiguo terminal, no puede estar hoy sin un titular de la cartera.

Para finalizar, menciona de que si hablan de austeridad económica, ESDÚ definitivamente no levantó cabeza, que alguna vez también se mencionó en el recinto, que no es una idea traída de los cabellos, el ¿Por qué no pensar en liquidar? si ven que no da, que con ese cambio de razón social la empresa no despega y que hasta hoy no ha despegado, piensa que puede ser una posibilidad en el tema de las finanzas públicas y le dice a la doctora SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que ella sabe más de eso que él y lo quiere dejar ahí; pero con respecto al tema del antiguo Terminal, tienen que quitarle el inmediatez, el tema un poco de la foto, puesto que al tema del antiguo Terminal deben darle soluciones reales y ese sería el Plan de Ordenamiento Territorial y por eso dice que el lunes la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, está invitada para que les hable sobre, ¿Cuánto presupuesto hay para el Plan de Ordenamiento Territorial? Puesto que, la reactivación económica como lo mencionó la alcaldesa la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, hay que buscarla e ir a sacarla, hay que ir a traerla como lo dijo ella, en los empresarios, constructores, y demás, para generar empleo, pero hoy sin un Plan de Ordenamiento Territorial no puede haber un despegue económico en la ciudad y es algo que hoy quiere dejar claro y que se lo reiterará también a la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, puesto que también, es evidente en su trabajo.

Por otro lado, le pide a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, encargada del ESDÚ, que les muestre, que dice ese documento estratégico, presentado y validado por la junta directiva del modelo de negocios que se pretendía realizar en el Terminal antiguo, puesto que, esa es la duda que hoy le asalta, además de llamarla a que le dejaron unas metas y que si es ella la que va a continuar liderando esa dependencia, le dejaron unas metas muy complicadas, unas metas que, se reserva su opinión a las mismas, pero si espera, le desea éxito en su labor.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, menciona que sigue con la intervención la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, seguidamente el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO y finaliza el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, presenta su saludo a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta que quiere resaltar algo que mencionaba el mayor OMAR GALINDO, estando hoy presentes y como Concejales son los voceros de los Duitamenses, en el recinto no están para echarle flores a nadie, puesto que vinieron a que los escuchen y a escuchar las necesidades de los Duitamenses y lo que ellos les transmiten, porque cuando los honorables concejales, salieron a cada uno de los sectores, evidenciaron que las necesidades de éstos son grandes.

Menciona que es importante dejar claro que la seguridad de la ciudad en el mes de noviembre y diciembre, fue terrible, por lo cual se lo manifestaron a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, en el control político, donde hubo un descuido grande de seguridad en el Municipio en el mes de diciembre y donde se presentó un alto

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 18 de 29

nivel de necesidades de acuerdo a esa seguridad del Municipio, pero alude a que va a empezar con el ingeniero JORGE GALVIS.

Manifiesta que a algunos de los ciudadanos les gustaría saber y que les pueda explicar, ¿Cuál es el proceso, para ese estudio de suelo? ¿Por qué no se cumple en algunos sectores? ¿Cómo se maneja y detalladamente y qué requisitos exige la Administración para ese proceso? Por otro lado, en el manejo del tema público que se trabaja en esa zona del Terminal ¿Cómo lo están manejando? Porque la mayoría de las quejas de los Duitamenses en esa zona, es que no se está cumpliendo el manejo del espacio público; dice que una aclaración y una sugerencia con referencia al Plan de Desarrollo, al Plan de Ordenamiento Territorial POT, quiere preguntarle al ingeniero JORGE GALVIS, puesto que, es el representante en ese momento de la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, y es, sí ¿Ya se inscribieron a las capacitaciones de la cartilla del POT, en el Plan de Capacitación que tiene la Gobernación que inicio hace un mes? Puesto que, dice que ya se están realizando las mesas de trabajo, los estudios técnicos por parte de la Gobernación y menciona que ya se enviaron las cartillas a todos los Municipios y desde la página ya se pueden descargar y estar socializándose con los Duitamenses y con los equipos de trabajo dentro de la Administración, dice que esa es una pregunta que sí el doctor JORGE GALVIS, puede darle respuesta.

Con lo referencia a la Dra. BLANCA NUBIA SALAZAR, expresa que sabe que dentro de los grandes proyectos que tiene la Administración, es el centro de Administración "Craneando", por lo que quiere que hoy les cuente ¿Cómo va ese estudio o ese informe de factibilidad? Porque los Concejales tienen que conocer un proyecto tan importante que va a generar empleo, que va a activar la economía del Municipio ¿Qué avances se tiene de ese proyecto? Porque desde el recinto han escuchado muchísimo y han escuchado a la alcaldesa, que ese va hacer uno de los centros más importantes Boyacá, porque es el centro de innovación "Craneando", donde la tecnología y muchas cosas que van a ver allí, quieren saber y conocer el estudio de factibilidad.

En lo referente a ESDÚ, manifiesta que con el respeto que se merece la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, puesto que ya lo habían mencionado los honorables concejales, si ven que una entidad no les genera ingresos y por el contrario les genera bastantes compromisos financieros, se ve la posibilidad de reubicar a las personas que allí trabajan y poder tener como lo manifestaron los honorables concejales, la liquidación de una empresa que realmente no es rentable para el Municipio.

Con respecto a la Secretaría de Gobierno, señala que ya lo habían manifestado en el anterior control político, la necesidad de más control, más trabajo, más creatividad y más innovación en esa Secretaría, con respecto a que los Concejales tienen que ayudar a la comunidad, tienen que crear campañas de cultura ciudadana, de formación ciudadana, menciona que hay una gran falencia que manifiestan los Duitamenses y es que en los circundantes del Terminal y de la Plaza de mercado, a pesar de las campañas que ha realizado la Dra. CONSTANZA RAMIREZ, se evidencia mal manejo de basuras, falta de higiene y piden a la Secretaría de Planeación que se hagan permanente campañas de fumigación, porque dice que por esos sectores se evidencia. Por otro lado, le manifiestan los Duitamenses, que unas vallas que colocaron alrededor del Terminal, lo que genera es que se aumente la prostitución y el robo en el sector; los comerciantes le han manifestado que falta un compromiso de la Secretaría y que haya imparcialidad para todos los comerciantes, también mencionan sobre la falta de señalización, puesto que no hay horario y presencia en las horas de siete (7) a nueve (9) de la noche, por lo tanto, se evidencia un ausentismo y un alto nivel de situaciones que se presentan en consumo de drogas.

Pide la colaboración del mayor OMAR GALINDO, y dice que es un momento para resaltar el trabajo tan importante que realiza la policía, por lo cual, quiere agradecerlo, resaltarlo y felicitarlos, pero también quiere como lo dijo el mayor OMAR GALINDO, darles unas recomendaciones, si ellos van a implementar un CAI dentro del terminal, menciona que le hagan esa publicidad a los Duitamenses y les cuenten que ahí va haber un servicio, pero ¿Cuáles van hacer los horarios? Y ¿Quiénes van a estar allí? Porque ellos hacen grandes cosas y es importante resaltar, que todos los secretarios y la Administración cumplen con su trabajo y realizan las actividades, pero hay cosas que se les pasa por la falta de comunicación entre todos para generar un trabajo articulado y que no sea un trabajo de desgaste, puesto que, si trabajan articuladamente desde las diferentes Secretarías que muchas lo hacen, pueden generar grandes campañas de cultura ciudadana, un apoyo permanente a las trabajadoras sociales, porque manifiesta que ahí hay una gran falencia, y unas situaciones bastantes complejas en formación y en cultura ciudadana.

Comenta que también es importante ver que se puedan generar algunos convites junto con los ciudadanos y la policía para que se genere un impacto con ellos y trabajen articuladamente, porque dice que le crean, en que no se trata de juzgar, porque eso no es de juzgar, es de escuchar a los Duitamenses y transmitir la información a cada una de las dependencias, como ¿Qué estrategias implementan? Y dice que le gustaría conocer ¿Qué estrategias se han implementado desde la Secretaría de Gobierno, para subsanar esas situaciones? Porque dice que unas son las estrategias de la policía pero ¿Qué estrategias desde la Secretaría

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 29

directamente? Puesto que, en ocasiones algunos Duitamenses manifiestan que se realizan grandes operativos, pero esos operativos son más momentáneos a algo permanente, entonces, dice que un Duitamense le escribe, por ello, le gustaría conocer ¿Cuáles son las zonas donde mayor presencia hace la fuerza pública? y ¿Qué están trabajando desde la Secretaría de Gobierno en lo referente a cultura ciudadana y urbanismo? por la falta de señalización en el terminal.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, presenta su saludo a los presentes en el recinto y a los presentes a través de las redes, comparte lo que mencionó el H.C. JOSÉ JULIAN CHIA, que la debilidad que se maneja de seguridad en las circundantes del terminal, que el trasfondo de todo es el Plan de Ordenamiento Territorial y con respecto a esto, es una responsabilidad compartida lo que va mencionar, puesto que, no solo es la responsabilidad de la Administración Municipal, también, es responsabilidad del Concejo Municipal, porque cuando en la Administración para poder desarrollar el proyecto media luna que lo bautizaron en el momento, también, modificaron el POT, a través del Acuerdo 039, que en el momento era de solucionar a donde tenía que reubicarse toda las casas de lenocinio de la ciudad de Duitama, lo que hicieron fue sacarlas de la carrera veinte (20) y desplegarlas a la veintiuno (21). Menciona que hay una responsabilidad compartida y no pueden culpar a una Administración y quiere hacer el llamado, alude a los honorables concejales, que cuando llegue a estudio el Plan de Ordenamiento Territorial, porque en toda decisión que se tome, tienen que mirar las consecuencias que puede ocasionar al Municipio, y así mismo, pregunta ¿por qué a veces no se logra mejorar la percepción de seguridad del Municipio?

Manifiesta que la invasión del espacio público que ocasionan algunos vendedores, que para nadie es un secreto, en ocasiones algunos vendedores utilizan sus puestos o sus carretas para negociar otro tipo de cosas en la ciudad de Duitama, e indica que en ese tema también necesita de la colaboración y seguimiento más riguroso por parte de la Policía Nacional, de la SIJIN.

Felicita a la Administración, que avanzó en mejorar el sistema de alumbrado público alrededor del antiguo Terminal, porque asevera que eso es otra debilidad que coadyuva a la inseguridad de la ciudad, y a hoy ven un mejoramiento, ven una iluminación en las noches alrededor de la plaza del antiguo Terminal, entonces, hoy observan como toda la carrera veinte (20) a plena luz del día, la ciudadanía puede pasar y en las sillas que están ubicadas en la carrera veinte (20), pregunta ¿Cuántas personas las están utilizando para venta de alucinógenos? y para nadie es un secreto y quiere hacer el llamado también a la policía nacional para que presten una mejor vigilancia en ese sector.

Con lo que respecta a ESDÚ, le menciona al H.C. OMAR JAMES PUERTO, que cuando él hace referencia de que realmente ESDÚ no despega, no comparte el mensaje, porque si observan el documento, ESDÚ pasó el año y que al observar las metas, donde, solo dos (2) metas, una está en el 3% y la otra está en el 70% y que el resto de metas del Plan de Desarrollo de acuerdo al informe que les presenta la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, todas las metas están al 100% entonces, se pregunta ¿Qué está pasando? menciona que en el documento simplemente se reflejan cifras, con respecto a eso, vuelve a decir que en el recinto, a los secretarios que se les cite en el recinto, cuando estén hablando de Plan de Desarrollo, que no solo les reflejen un porcentaje, sino que sean más técnicos y les digan en las metas "que lo que hicieron fue esto y esto" para poder llegar al cien por ciento (100%) y con eso ellos pueden entender el desenvolvimiento y las metas.

Porque menciona que en una de las metas, "Elaborar documento para transformación del objeto social ESDÚ, documento 100%" y manifiesta que si es así, le gustaría ver el nuevo certificado de ESDÚ, donde ya esté incorporado el nuevo objeto social, porque dice que eso ya está así, entonces que lo miran, pero también quisiera conocer un poco más de fondo. Le refiere a la doctora MARIA NUBIA SALAZAR, sobre el proyecto del aprovechamiento de los escombros, porque les presentan unas cifras, con unas tarifas de trescientos veinte mil (320.000) y trescientos veinticinco mil (325.000), tarifas en el área rural de trescientos cincuenta y cuatro mil (354.000) y menciona que le gustaría conocer si ese costo que está proyectado ahí, ¿qué más incluye? si el costo de la tonelada va desde la recolección, transporte, llevarlo al sitio, hacerle todo el proceso de transformación y entregar el subproducto para la venta, por ello, le gustaría conocer el trasfondo.

Menciona que quiere conocer el trasfondo de esa propuesta, puesto que, la idea es que no se vaya a contrariar y eso desempolvando un poco lo que fue la concesión a lo que hoy llaman URBASER, porque le menciona a la doctora MARIA NUBIA SALAZAR que revisando documentalente, encuentra, que una de las obligaciones de la empresa URBASER, dice claramente, "Recolección de los escombros generados en el Municipio, acorde con el reglamento técnico y transportarlos al sitio indicado por la Administración Municipal" menciona que es claro lo que le entregaron en su momento también a URBASER, entonces, alude a que vale la pena coger de esos documentos. Por eso él cree que el debate de control político que se les viene de URBASER, en el recinto, no les vengán con el cuento, de que le están dando valores agregados al Municipio de Duitama, valores agregados, porque cortan el césped, o la poda de árboles, cuando también es una obligación que quedó en esa convocatoria pública, entonces, solicita a la doctora para que revisen ese documento y también

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 29

se une a las palabras del H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, porque cuando un alcalde tomó la decisión de entregar los servicios públicos a lo que es Sera Q.A. y a lo que es la demanda de Sera Q.A., también en el Acuerdo Municipal quedó incorporado la liquidación de ESDÚ, entonces, dice que es por eso que la Defensa Jurídica, quiere dejar claro que no está diciendo que van a liquidar ESDÚ, sino, que tienen que mirar el componente financiero, puesto que a ESDÚ lo fueron matando paulatinamente.

Manifiesta que él se acuerda y que no lo va a dejar mentir el tesorero del sindicato, que una de las mejores fuentes de ingreso del ESDÚ, era la plataforma de la terminal de Transportes y cuando crean la nueva sociedad de la terminal, dejan a ESDÚ por fuera y le quitan su fuente de ingresos, lo cual, se llama "Irlo matando, paulatinamente" y si hoy no le generan alternativas de ingresos a ESDÚ, lo seguirán matando y de eso no hay otra razón; menciona que no le resta más y que el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, cierre la intervención y dejar esas inquietudes para que la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, las pueda resolver.

El presidente cede la palabra al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, y le recuerda que para completar los veinticinco (25) minutos de la bancada, hacen falta cinco (5) minutos.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo a los presentes en el recinto, menciona que le da tristeza y comparte la opinión de la bancada de su partido CAMBIO RADICAL, cuando les da pena darle la cara a la ciudad de Duitama y tener que reconocer que en el recinto se han tomado decisiones para matar a ESDÚ, puesto que, dice que del recinto salieron las autorizaciones para hacerlo y menciona que no puede ser posible que una empresa de servicios públicos no domiciliarios cada vez sea menos rentable para el Municipio, pregunta si tan malos eran los servicios que prestaban que se los entregaron a unos terceros y hoy son multimillonarios sus estados financieros, pregunta a quién le ha faltado capacidad de gerenciar, a los anteriores alcaldes de la ciudad y dice que tiene tres (3) cosas específicas para ESDÚ.

La primera, dice que a él no le gustaría puñalearla para que se vaya de Duitama, puesto que, a él le gustaría fortalecerla y que en el recinto salga apoyo y alternativas para que no se acabe, menciona que hay que disminuir los costos con los funcionarios de planta, debe funcionar y que si deben acabar con los funcionarios de OPS y la burocracia dice que también hay que acabarla, porque no puede ser posible que esté dando perdidas y le metan más personal, y dice que lo van a perdonar las personas que están allí laborando y que aspiran hacerlo, porque las personas tienen que ser conscientes de que Duitama no puede seguir matando las gallinas de oro, acabando las empresas que generan ingresos y que el día de mañana no haya huevos que comer o no hayan huevos con que darles a las comunidades de servicios y beneficios, y dice que se hable castamente, puesto que no vinieron a acabar las fuentes de ingreso del Municipio.

Manifiesta que el tema de las escombreras, para él no es viable, porque existe un contrato que le entregaron a una empresa y a un tercero que le obligaron hacerlo dentro de su misma gestión, dice que hay otro tema claro y es el del Terminal, expresa que le agradecería a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, que el ponerle el pecho a eso es difícil y más cuando ella se encuentra con esa "jauría que la quiere sacrificar hoy", pero dice que es un poco complicado, porque Duitama merece conocer y debe conocer a fondo, cual es la autorización que le da la junta directiva a un tercero para disponer de una propuesta frente a una asociación público privada, en un bien del Municipio, se dirige a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, quiere que ella le pueda transmitir a la junta directiva que no quieren una sola propuesta, que les gustaría que se publicitara y se invitarán a diez (10), quince (15) o veinte (20) empresas, al grupo Santo Domingo, al grupo Éxito, Olímpica, que vengan a Duitama a invertir, porque dice que esa asociación público privada lo que pretenden hacer son dos (2) subterráneos de parqueaderos, se lo imagina, cinco (5) locales, un centro comercial y un montón de cosas, menciona que es un excelente negocio para los grandes propietarios de los centros comerciales en Duitama.

Manifiesta que tienen que invitarlos para que se acerquen y les propongan, cuando tienen un lote en el centro de Duitama con la zona comercial de mayor expansión y valorización en la ciudad, dice a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, de que va a estar pendiente de que no sea una sola propuesta. Menciona que como Concejo deberían solicitarle a la gerencia del ESDÚ y a su junta directiva, que hagan pública la oferta y el ofrecimiento y la invitación para que sea cualquier interesado en Colombia que tenga el capital que venga hacerlo, que venga el que más ganancia y utilidad le dé al Municipio, el que mayor posibilidad de ingresos o mantenimiento en el tiempo, pero menciona que no puede ser uno (1) solo con otra firma y papel por debajo, puesto que tienen que ver para dónde va el Terminal.

Invita a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, a que mire el tema de las ECAS, donde el anterior gerente de ESDÚ, tenía un proyecto importante en recopilar, bodegar y comercializar -hoy el dinero que da la basura en Duitama- supone que no se ha hecho nada, puesto que el Municipio tiene unos lotes y pregunta ¿Qué pasó con esos proyectos? Por qué hoy siguen cobrando las ECA, a los usuarios en los recibos que les están llegando ¿Qué pasa con Empoduitama y la recolección de las basuras? Pero aún no sabe si recolectan quinientas toneladas mensuales, porque no sabe si están haciendo el pesaje o quién ronda esa recolección.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 21 de 29

Manifiesta que con respecto a Planeación es claro, que es un tema legal, un tema jurídico, que la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, es supremamente inquisitiva y juiciosa en el tema como lo manifestó el H.C. JOSÉ JULIAN CHIA, dice que hay que tener procesos de pertenencia y claridad con lo que respecta a los usos de suelo, tener en cuenta la gente que lleva trabajando mucho tiempo en lo mismo, pero que también hay que ahondar el tema con la Secretaría de Gobierno y decirle a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que en verdad felicita su trabajo y no creyó que fuera a dar la talla, pero que ha demostrado que lo ha hecho con soltura, responsabilidad y honestidad para Duitama.

Manifiesta que hay que abonarle que en una gestión junto con unos vecinos de los sectores ha generado que se empiezan a ver resultados y frutos, agradece al mayor OMAR GALINDO, al superintendente y a los que están presentes, porque han podido generar de dos (2) a tres (3) proyectos que están andando y que muy seguramente, como le decía al mayor, que va a saber de él para las ocho (8) comunas de Duitama, porque comenta que es importante que la gente lo conozca, que la gente sepa cuál es el inventario con el que cuentan, de elementos de bioseguridad en la ciudad, como lo mencionó en algún momento el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, ¿Cuál es el inventario comunal? ¿Cuál es la alarma? ¿Cómo funciona? Y ¿Cómo se pueden conectar?

Menciona que es un trabajo mancomunado con las comunidades, la Secretaría de Gobierno, el cuerpo de policía en la ciudad de Duitama, nuevamente felicita al mayor OMAR GALINDO y a su equipo, porque ve que es una persona comprometida con la ciudad y dice que lo va a estar acompañando, que está seguro de que todos los de ese cabildo le quieren recomendar, que en Duitama el fleteo se está metiendo en la ciudad, o ya fletean o ya siguen vehículos, manifiesta que es una moto pulsar, donde dice que el mayor conoce algunos casos y que debe aplicar la mano dura, puesto que, es es una persona capaz y tiene toda la envergadura, aunque lo que manifestaba el H.C. OMAR JAMES PUERTO, y menciona que es una lástima el que se haya ido la alcaldesa, puesto que la pudieran comprometer o que si los está escuchando, le pide el favor encarecidamente que les dé una mano, que ojalá volviera el Gaula, que volviera la gente a trabajar por Duitama, porque hoy la delincuencia común está aprovechándose del ciudadano de a pie, del ciudadano que sufre, que produce en la pandemia. Comenta que eso no pasaba en Duitama, que la gente en carro la persiguiera una moto para quitarles la plata y robarles, o que los sacan de la ciudad y se los llevan a la salida de Santa Rosa o para parquearlos a la salida del sauna para ver cómo les quitan las cosas, afirma que eso no pasaba en Duitama.

Finaliza diciendo que saben que están en un corredor y deben garantizarles a las personas la seguridad, porque saben de la gestión y gente de la alcaldesa saben de los compromisos, por ello espera que les dé una mano y que los acompañe en eso, que ojalá pudieran invitar nuevamente al Gaula como lo expresó el H.C. OMAR JAMES PUERTO. Le agradece al presidente, por el tiempo y la amabilidad, puesto que, sabe que se excedió en unos minutos y que ojalá pudieran tener más tiempo, comenta que quiere hacerle una recomendación y es que la próxima vez, para que los Secretarios y los funcionarios, tengan el tiempo suficiente para exponer el tiempo que los honorables concejales les piden, que las invitaciones no fueran conjuntas, porque dice que se atropellan y salen muchas dudas y de pronto pueden quedar más satisfechos con las respuestas de acuerdo al tiempo que se les dé a la gente.

El presidente menciona que con respecto a lo que el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, acaba de manifestar, ellos desde la mesa directiva extendieron la invitación a las personas que fueron citadas por las bancadas, entonces, le indica que la bancada de él es citante.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, le manifiesta al presidente que observe los temas.

El presidente le indica que igual hoy se quería abordar el tema del Terminal, entonces, por medio de esa arbitrariedad a ese tema, se requería la presencia de las tres (3) sectoriales que están convocadas en el día de hoy a la plenaria.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, pide el uso de la palabra para una pequeña interpelación y le manifiesta al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, que cuando se realizan esas citaciones de varios funcionarios, dice que es solo de un objetivo claro y es de evitar que el funcionario que llega a control político mencione que eso es responsabilidad de Planeación y quedarse con la duda, porque es poder despejar en conjunto de una vez los temas y que queden claros para la comunidad y la corporación.

El presidente decreta un receso, puesto que, están próximos a cumplir las tres (3) horas de sesión, entonces, pregunta a los honorables concejales si aprueban la moción de sesión permanente; la cual es aprobada por mayoría de votos.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 22 de 29

Se decreta un receso de treinta (30) minutos.

El presidente manifiesta que se levanta el receso que se había decretado, no sin antes hacer el llamado a lista y verificación del quórum.

CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIÁN
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para continuar con la sesión.

El presidente manifiesta, que teniendo en cuenta de que hay quórum, para decidir y deliberar válidamente, continúan con la sesión, por tanto, menciona a que previo a decretar el receso se había terminado con la intervención de la bancada citante del partido CAMBIO RADICAL, continua la intervención del partido ALIANZA VERDE, por lo cual, el presidente pregunta si van a intervenir.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, le manifiesta al presidente que si van a intervenir, pero no está presente la Secretaría de Gobierno.

El presidente menciona que tampoco está Planeación.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que con la mayor seriedad y respeto considera que, la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, ha estado durante todo el día y ha estado presente en el tema, pero el tema de Planeación menciona que no se allegó una excusa y la funcionaria no presenta algún reporte ante el Concejo Municipal informando su ausencia, comenta al presidente que el reglamento es claro y alude a que es complicado, porque si ellos realizaron la tarea juiciosa de llevarle el cuestionario y de que hicieron parte de ese cuestionario, de redactarlo y que les incumplan la sesión, observa que tienen que llamar a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, o enviar un mensaje, para que se haga nuevamente presente y se pueda continuar la sesión con la mayor organización y seriedad, como la venían realizando, puesto que, considera que el debate está interesante y tiene unos puntos importantes, se dirige al presidente y le indica que diligentemente envíe el mensaje a la doctora SONIA YANETH RODRÍGUEZ, y llegado el caso no se presenta suspender, aplazar o que él tome una decisión.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, pide la palabra.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, le menciona al H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, le regale un segundo mientras él termina la intervención.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, se disculpa con el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, por su interrupción.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, le menciona al presidente que ve con gran preocupación ese tema, puesto que, son temas muy importantes para el Municipio de Duitama y considera que hay que tener esa claridad, por ello pide que él tome las decisiones de acuerdo a esa diligente labor que viene realizando.

El presidente manifiesta que ya se comunicaron con la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, y está ingresando al edificio Administrativo, por ello, les dice que si los honorables concejales lo ven a bien, suspenderían nuevamente o si quieren ir adelantándose en la palabra, continuaría el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, o no sabe cómo van hacer el orden de las intervenciones de la bancada del partido ALIANZA VERDE, pero es para ir ganando tiempo o si lo consideran suspenden la sesión.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, manifiesta que es una falta de respeto muy grande, lo que la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, hace con la corporación, puesto que está claro, que en varias oportunidades se ha notado en la forma de que a ella poco le interesa lo que puedan opinar o el control que se pueda hacer en el Concejo Municipal, por eso, él quiere preguntar, porque alude a que tiene dudas con ese tema, ¿Qué es lo que dice exactamente el reglamento? ¿Qué dice el reglamento cuando un funcionario no acata la citación

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 23 de 29

del Concejo Municipal? porque está seguro de que la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, debe estar próxima a llegar, y menciona que siempre ha estado al pie del cañón cuando se le requiere, pero que con la doctora de Planeación tendrían que ver ese tema, y le menciona al presidente que se acate el reglamento estrictamente.

El presidente manifiesta que por respeto a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, van a continuar con el tema referente a ESDÚ y que la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, está próxima a llegar al recinto, entonces, pregunta a los honorables concejales que si lo ven a bien, se continúe con el tema de intervención de la bancada del partido ALIANZA VERDE, y les pide el favor de que arranquen abordando el tema del ESDÚ, mientras la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, se hace presente y con respecto al tema de lo que propone el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO y el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, con respecto a la jefa de la oficina Asesora de Planeación, en el punto de proposiciones y varios van a tratar el tema, para dar aplicación puntual al reglamento interno del Concejo Municipal de Duitama, por lo cual, cede la palabra al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, miembro de la bancada del partido ALIANZA VERDE.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, inicia agradeciendo el gesto que tuvieron con él, por enviar el mensaje del Concejo Municipal por su cumpleaños, manifiesta que la empresa ESDÚ era la *"princesa, era casi que la joya de la corona"* en el momento en que Duitama realmente era una ciudad próspera, puesto que se han perdido entidades muy importantes y de las que se acuerda ESDÚ y Planeación, con eso quiere decir, que era *"la joya de la corona"* en el sentido de que tenían la recolección de basura, plaza de mercado, plaza de transportes, el frigorífico, en fin.

Menciona que la empresa que más rentaba históricamente hoy, asevera a los honorable concejales que analicen muy detenidamente la situación de esa empresa, que se puede potenciar y que al entrarla en un proceso de liquidación alude a que sería engorroso, porque sabe que es algo complicado y desde luego tienen un compromiso con esa entidad que fue muy grande, menciona que deben iniciar analizar, merca plaza y las plazas mayorista, a lo cual considera que pese a que ESDÚ hoy tiene como responsabilidad administrar la plaza de mercado, que se debe tener mucho atino para evitar demandas que puedan afectar enormemente los escasos recursos de merca plaza, toda vez que cuando decidieron hacer la central de abastos, quedó merca plaza para los minorista y quedó *"cada loro en su estaca"* los mayoristas donde hoy es Sofasa y los minoristas en merca plaza.

Indica que esa situación parece que se ha complicado un poco con la condición de ESDÚ, y sabe que desde luego tienen que ponerle orden, que la alcaldesa muy diligentemente madruga a tratar de organizar, a pretender darle orden y considera que es un tema bastante complicado. Manifiesta que va hacer muy breve y que luego pasará al tema de transportes con el tema de inseguridad, presenta su saludo al mayor OMAR GALINDO, de la policía y a los miembros de ésta, dice que conoce el esfuerzo que han venido realizando, respecto a los cadáveres, la venta del microtráfico y toda esa serie de situaciones que afean y deterioran el lugar, pese a que sabe que es complicado, felicita a la Administración, en cabeza de la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, de la misma Administración y policía, un esfuerzo mancomunado, para darle las mejores condiciones y tratar de rescatar la parte histórica que ofrece que fuera el mejor terminal de transporte en su época.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, le manifiesta al presidente que cree que no hay quórum suficiente para continuar con la sesión, seguidamente se disculpa con el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, por haberlo interrumpido, pero menciona que no hay quórum para continuar con la sesión.

El presidente manifiesta que hay cuatro (4) Concejales en la sala, en el recinto, y que hay seis (6) Concejales conectados.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, menciona que es el colmo de que hay Concejales que ni siquiera se conectan virtualmente.

El presidente manifiesta que si hay quórum suficiente, por lo cual, le dice al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que puede continuar con la intervención.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, continúa su intervención aludiendo sobre el tema de las debilidades del antiguo Terminal de transportes y dice que conoce y da fe del esfuerzo que ha hecho la Administración, inclusive con lo referente a las vallas, los ciudadanos del sector han reconocido la gestión, puesto que, esto es bastante difícil, acota que hoy hablaban de los hoteles, donde impiden el ingreso y donde ojalá existiera un control para evitar la prostitución en esos hoteles, pero, que es bastante complicado, porque sería tener el

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 24 de 29

cuerpo de Policía constantemente en cada sector, no obstante, los gravísimos problemas de inseguridad que hay en la ciudad de Duitama.

Por otro lado manifiesta que el propósito de la alianza público privada, dice con mucha vehemencia a los honorables concejales y es que si bien es cierto, el Concejo Municipal hizo parte de la creación de la empresa y el lote del terreno y de alguna forma tienen que ver con el Concejo Municipal, por lo tanto, considera y le parece descabellado, que cualquier iniciativa o cualquier situación no pasará por la entidad o corporación edilicia para tener conocimiento de primera mano y saber qué es lo que se pretende hacer en ese lugar y desde luego que todos añoran, puesto que, las gentes piensan en un centro comercial y otros en el centro de ciencias y tecnologías, menciona que son muchas las propuestas que hay para ese sitio, que si lo utilizan bien y que si se logran un proyecto interesante, desde luego conociéndolo desde el Concejo Municipal, cuentan con un aliado que tenga el "músculo financiero" porque hay comentarios que dicen que de pronto se quieren realizar obras, pero de pronto no hay los recursos, entonces, no tendría sentido que no fueran de la mano la Administración Municipal, ESDÚ y entre otras, donde él le dice a la Dra. MARÍA NUBIA SALAZAR, quiere saber ¿Quiénes hacen parte de la mesa directiva, hoy en la empresa ESDÚ?

Entonces, dice que cualquier situación que se pretenda realizar con ese importante sector en la ciudad de Duitama, debe socializarse, darse a conocer y dice que si es una alianza pública privada, que nadie desconoce, que se permite, que hay posibilidad, que legal y constitucionalmente se pueda realizar y que ojalá hagan una obra, que permita posicionar ese importante lugar de la ciudad de Duitama, recobrar la importancia y darle el valor histórico que requiere ese sector de la ciudad de Duitama, donde desde luego están totalmente de acuerdo con ese tema y se debe conocer a detalle la propuesta, socializarla y decirle a Duitama que esta Administración les quiere entregar una obra de gran magnitud, para satisfacción y bienestar de todos los Duitamenses.

Expresa que quiere conocer lo referente al relleno sanitario que existe arriba en la Parroquia, puesto que hay demandas, quiere conocer los procesos jurídicos que existen respecto a ese importante sector, donde en alguna época se depositaron los residuos sólidos de la ciudad de Duitama, alude a que valdría la pena conocer, porque dice que hubo un desbordamiento de los antiguos residuos sólidos y de los que hoy hablan los lixiviados y de la contaminación ambiental, que se debe hacer un análisis con los técnicos y con más personas, para que evalúen el proceso y desde luego el costo que puede tener el traslado de esos residuos a un relleno sanitario y buscar otras alternativas, pero el conocer de primera mano que demandas existen en contra del ESDÚ y/o Municipio de Duitama, respecto a esa problemática social y ambiental.

Manifiesta que son distintos los temas a tratar, pero que desde luego, a él le gustaría más adelante hacer un conversatorio con algunos Honorables Concejales, para analizar muy a fondo, más allá de ese control político, como pudieran ellos analizar ese tema tan importante que tiene que ver con ESDÚ, puesto que, fue una entidad histórica, muy económicamente solvente de la ciudad de Duitama; alude que para no repetir más algunas situaciones que los demás Honorables Concejales han anotado, dice que le llama mucho la atención, que puede ser un éxito la alianza público privada, respecto al antiguo terminal y conocer muy al detalle, que es lo que pretenden realizar ahí.

El presidente cede la palabra al H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, miembro del partido ALIANZA VERDE.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta que se va a referirse al tema de ESDÚ, y su intervención la va a dividir en dos (2) partes, el primero es con respecto a lo que en este momento hay, le preocupan varias cosas, con respecto a las metas que aunque se cumplieron, no conocen al respecto sobre qué fue lo que precisamente se cumplió, en la elaboración de un documento estratégico, pregunta ¿Qué resultados arrojó dicho documento estratégico?, elaborar un modelo de operación y servicios, ¿Cuáles fueron los resultados?, elaborar un documento para la transformación del objeto social de ESDÚ, y esta alude a que es muy importante, puesto que, la meta se cumplió al 100% y le gustaría conocer que otras actividades se dedicaría ESDÚ con ese documento que dice ser, que ya fue entregado y validado, por ello, le gustaría saber ¿Cuáles actividades nuevas se incluyeran para que ESDÚ, pueda ampliar su objeto social? Menciona que eso en cuanto al tema de las metas que aparecen en el 100%.

Por otro lado, hay otro tema muy importante y es el tema de los ingresos, que le gustaría saber ¿Cuántos ingresos o que ingresos se reciben por cuenta, por concepto del antiguo Terminal? ¿Cuánto se está recibiendo y cuánto se recibió en la vigencia de 2020? Y ¿Cuántas personas fueron contratadas ahí por Orden de Prestación de Servicios? Porque lo que ha visto y lo que han visto los Honorables Concejales, es que el parqueadero del antiguo Terminal, todos los días está lleno y le queda muy difícil de entender que no hayan ganancias, puesto que, sería el único parqueadero de Duitama, que no tiene ganancia, el único, porque dice que los demás está plenamente seguro y que si existen es porque tienen unas utilidades, por ello, a él si le

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 29

gustaría conocer acerca de esos ingresos, ¿Cómo fue el año pasado? Y además en temas de gastos en Ordenes de Prestación de Servicios y de la misma manera en el tema de ingresos de merca plaza.

Puesto que bien lo mencionó el H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, tienen entendido que en el tema de merca plazas hay unos convenios con los diferentes comerciantes, los cuales tienen unos contratos, pero hay casos especiales de que algunos comerciantes, donde únicamente van uno (1) o dos (2) días a la semana, y dice fue parte de los acuerdos de retirar a las personas que estaban afuera de las instalaciones y que pudieran ingresar, por lo anterior, quiere saber ¿Quién está recibiendo esa plata? y ¿a través de qué medios? Si lo están haciendo con recibos o si lo están realizando a través de una entidad financiera, por tanto, quiere saber ¿Quién está haciendo eso? ¿Cuánto se recibe en promedio, de por lo menos cada mes? ¿De cuántos comerciantes se están hablando? ¿Cuántos comerciantes han hecho esa contribución que les presta merca plaza en sus instalaciones? Alude a que eso en cuanto a temas de ingreso, en lo que hay.

Manifiesta que en lo que se va a hacer, se refiere a la Dra. MARÍA NUBIA SALAZAR, quien es la persona encargada del ESDÚ, que la posición de la Alcaldía hoy es concesionar el lote del antiguo Terminal, por lo que, le gustaría saber al respecto, porque eso lo han evidenciado a través de comunicados de prensas, de que esa es prácticamente la única opción que tienen, puesto que, ellos insistieron en una oportunidad, de porque no avanzar en el tema de los estudios, que incluso les habían solicitado que se dejaran en una de esas metas de ESDÚ, para de una u otra forma, se pudiera cofinanciar desde diferentes entidades, tanto a nivel Nacional como Departamental, pero menciona que no se avanzó en ese tema y hoy prácticamente la única opción que hay o la única opción que plantea la Alcaldía Municipal es concesionarlo a treinta (30) años.

Pregunta ¿Cuántas propuestas se han recibido? ¿Quiénes estarían interesados? Les mencionaron que ya por lo menos hay cuatro (4) propuestas, entonces, pregunta ¿Quiénes están interesados, en ese lote del antiguo terminal? Por ello pregunta ¿Qué se tiene pensado hacer allí? Por lo menos en esas propuestas donde ya han entregado los privados, porque les preocupa mucho ese tema jurídico, le menciona al H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, porque en lo que han podido estudiar, tienen que pasar por el Concejo, bien sea para la autorización o bien sea para la cesión, pero tienen que estudiar muy bien ese tema y le gustaría saber que han estudiado en la junta directiva de ESDÚ y eso en cuanto al tema de ESDÚ.

Ahora en cuanto a la Secretaría de Gobierno, también, con las tareas que tiene frente al antiguo Terminal, le dice a la Dra. SONIA YANETH RODRÍGUEZ, que evidentemente el informe mejoró y eso es lo que los honorables concejales querían ver, resultados de qué se ha hecho en concreto, ¿Cuántos operativos? ¿Cuántos kilogramos de droga se han incautado? Puesto que, eso era lo que querían ver en el anterior informe y que este específicamente para el tema del antiguo Terminal, lo ve interesante, pero aun así, ha venido insistiendo en que hay que hacer unos esfuerzos, cree que hay que unir esfuerzos de alguna forma regular de por lo menos dice dos (2) operativos sorpresas en el mes, puesto que, están a cuadra y media del edificio Administrativo, a una cuadra de la Secretaría de Transito y es ahí donde ronda todo tipo de ilegalidad, alude a que no puede ser, que ese sector tan importante para la ciudad tenga que estar atacado precisamente por esas actividades y bien lo mencionaron en el recinto, las sillas que hay en la carrera veinte (20) en esa obra que está allí, son utilizadas por diferentes personas que de una u otra forma venden aparentemente droga y menciona, cualquier Duitamense lo sabe, en ese lugar es necesario el tema de la instalación, pregunta ¿Si allí en la carrera veinte (20), entre la calle quince (15) y la calle dieciocho (18) hay instaladas cámaras de seguridad? Y de no ser así ¿Cuándo las van a instalar? Que es quizá una de las preguntas que él le haría.

Menciona que dijeron que se van a instalar unas alarmas, pero, pregunta ¿Para cuándo? Y hoy menciona que algo que si lo dejó preocupado, es el tema de que no hay recursos para el tema de Cámaras y alarmas comunitarias, a pesar de que el año pasado en el Plan de Desarrollo...

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, se disculpa con el Honorable Concejal por interrumpirlo y le indica al presidente que como vocero de la bancada del partido ALIANZA VERDE, exige respeto, porque el Concejal está hablándole al viento y cree que no es conveniente ni con el tiempo de las personas que están presentes, ni con ellos, ni con la ciudad, porque cree que es una falta de respeto, una pérdida de tiempo, puesto que está en disposición de atender cualquier tipo de invitación, pero él tampoco pierde el tiempo, por ello, dicen que en el día de hoy están perdiendo el tiempo. Vuelve y se disculpa con el Honorable Concejal y le indica que le está hablando a las paredes, por ello se dirige al presidente y le dice que cree que se debe levantar la sesión, es decir, alude que quiere hacer una proposición para que se suspenda el debate, además, aclara a la ciudadanía que los está viendo, que no es por pereza o porque se tengan que ir hacer otras cosas, sino, porque no piensa en seguir perdiendo el tiempo en cosas improductivas.

El presidente manifiesta que se va a someter a votación la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, de suspender la sesión, por falta de presencia de los funcionarios de la Administración Municipal.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 26 de 29

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, menciona, que hay otra cosa, la cual ha pensado durante todo el debate, pregunta a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, si ella puede rendir, primero, porque a su parecer no cree que puedan hacer esa figura como la están haciendo, con respecto a las funciones, que hoy estarían rindiendo, piensa que es una locura lo que está sucediendo, por lo que él pensara muy bien, revisar el tema de las funciones, la legalidad de lo que están haciendo, puesto que ve que no se puede revolver el tema de tesorera con funciones de gerente encargada y le indica Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, que no es la gerente encargada.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, coadyuva la proposición de la bancada del partido ALIANZA VERDE, puesto que, la bancada del partido CAMBIO RADICAL, siente que la falta de presencia de los funcionarios por parte de la Administración es evidente, porque el H.C. JULIAN DAVID GARCIA, estaba hablando y no estaba la encargada, por otro lado, manifiesta que la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR y sus acompañantes, han estado muy pendientes, siempre han estado atentos, pero el resto de los funcionarios no asisten y hubo Concejales que hablaron y se fueron, entonces, piensa que la proposición debe ser porque no se dio el informe y no se da por recibido el informe, por parte de las bancadas citantes.

El H.C. PABLO ANDRÉS SATANTIAGO, manifiesta que quiere que se someta a discusión la proposición de suspender el control político.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, menciona, que se re programe, para que esté presente la Secretaría de Planeación.

El presidente manifiesta que de toda maneras revisando el reglamento, si se da por no recibido el informe, tiene una implicación, por ello, él desde la mesa directiva, si los Honorables Concejales están de acuerdo, propone lo siguiente, suspender el punto del control político y avanzar al siguiente punto del orden del día, porque de todas maneras tienen que dar trámite a varios temas que se generan de esa situación.

Le manifiesta a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, y a su equipo de trabajo, que agradece el tiempo que tomaron para puntualmente recibir todas las inquietudes de los Honorables Concejales, porque el tema que manifiesta el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, con respecto al tema de las funciones que ostentan al interior del ESDÚ, considera que si es necesario y coadyuva lo que dice el Honorable Concejal, en que se debe revisar ¿cómo se está haciendo ese manejo? porque, de pronto en las funciones de la doctora no está la responsabilidad tan grande que está asumiendo y ellos como corporación lo valoran y sobre todo la disponibilidad que ha tenido con la corporación para rendir ese informe.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, le pregunta al presidente, si puede anexar una inquietud, con la venia de él y la de los Honorables Concejales, su inquietud es, si van a solicitar algún cuestionario escrito, por parte de la bancada del partido VERDE o coadyuvada por otra bancada u otro Concejal, con lo referente a conocer ¿Quiénes integran las juntas directivas hoy de la empresa ESDÚ? Dos ¿Qué demandas jurídicas existen contra la empresa ESDÚ y el Municipio de Duitama? Y tercero, ¿Qué han venido adelantando con respecto al tema de la famosa alianza pública privada, con respecto al antiguo Terminal?

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, manifiesta que aplaude la decisión del presidente, en el sentido que lo mejor es suspender el punto para la rendición del informe, aclara que en ningún momento quieren perjudicar a la Dra. MARIA NUBIA SALAZAR, que tan amablemente estuvo presente y las respuestas que hoy salen de las inquietudes, le indica que si ella no es la competente, púes que la oficina de Talento Humano, decida quién es la persona competente para dar las respuestas, si la doctora MARIA NUBIA SALAZAR, considera que no lo es, pero considera que si las respuestas tienen que surgir, como lo de la alianza publico privada, todo lo que ha salido en el debate del día de hoy, por lo cual, agradece a la doctora MARIA NUBIA SALAZAR, por la asistencia; considera que se debe someter a votación, si el presidente lo considera bien y reprogramar de una vez, puesto que si el lunes va a estar presente en el recinto la Dra. BLANCA YANETH ALVAREZ, y si se aprovecha el tiempo para que volvieran a estar presentes los funcionarios o indica que en el día de mañana que tienen sesión.

El presidente, le manifiesta al H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, que él considera necesario reprogramar esta sesión, pero tendrían que dar el trámite correspondiente, teniendo en cuenta que, la citación del día lunes versan en unos temas completamente diferentes a los que se está tratando en la sesión del día de hoy, por eso, fue que extendieron una citación para el día de hoy, a la jefa de la oficina Asesora de Planeación, a la secretaria de Gobierno, e indica que el lunes vuelve a estar citada la oficina de Planeación, pero con un cuestionario y una temática completamente diferente,

Menciona que le parece interesante lo que plantea el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, y es sobre, indica a la Dra. NUBIA SALAZAR, que teniendo en cuenta su posición y que ha estado muy atenta a todos los requerimientos

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 27 de 29

que han realizado los Concejales, junto con el equipo de trabajo, le parece importante que todas las inquietudes que se recopilaban en el interior de la corporación sean llevadas a un estudio un poco más detenido, para que si está dentro de las funciones de la doctora NUBIA SALAZAR, eso también lo tienen que revisar, para que les pueda rendir un informe un poco más detallado, ya sea, en cabeza de ella o en la del funcionario del ESDÚ competente para realizar ese informe; por otro lado, teniendo en cuenta el trámite que van a realizar a continuación con respecto a la suspensión de ese punto del orden del día y el tema de una inasistencia, retomaran y ellos le notificaran por escrito a ESDÚ, cuando tendrían que volver a presentarse, nuevamente, agradece a la Dra. NUBIA SALAZAR, por su buena voluntad y por el respeto que ha manifestado a la Corporación el día de hoy.

Por consiguiente, manifiesta a los Honorables Concejales que van a someter a discusión la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, coadyuvado por el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, antes de ésta, cede la palabra al H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, para una interpelación de treinta (30) segundos.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, manifiesta el reconocimiento de que la Dra. SONIA RODRIGUEZ, también ha estado desde temprano en el recinto y mientras estaban hablando, ella estaba atenta escuchando, entonces, dice que quería únicamente dejar esa observación.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, manifiesta al presidente que lo disculpe por la pregunta, pero quiere saber si la reasignación para ese control político, queda o puede quedar para este periodo de sesiones, puesto que, si no, les tocaría hasta mayo y cree que las respuestas deben darse antes.

El presidente le aclara al Honorable Concejal, que de igual manera, tienen por reglamento interno, darle un espacio de unos días a la jefa de la oficina Asesora de Planeación, para que puedan hacer el trámite de la inasistencia, porque en el reglamento tiene contemplado que, cuando pasen dos (2) días, tomará la determinación de para cuando se puede reprogramar, y podrían incluirlo en el orden del día de algunas de las sesiones ordinarias, que tienen pendientes para ese periodo; manifiesta que se va a someter a votación la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, de suspender el punto del control político en el orden del día de hoy.

ALBARRACIN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL	APROBADO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	NO CONTESTÓ EL LLAMADO
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	APROBADO
CHÍA MATA LLANA JOSÉ JULIÁN	APROBADO
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	NO CONTESTÓ EL LLAMADO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID	APROBADO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ	APROBADO
LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL	APROBADO
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	APROBADO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	NO CONTESTÓ EL LLAMADO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	NO CONTESTÓ EL LLAMADO
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO	NO CONTESTÓ EL LLAMADO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	APROBADO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO	APROBADO

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta tener la inquietud sobre el tema que está aprobando.

El presidente le manifiesta al Honorable Concejal, que se está sometiendo a discusión y aprobación la proposición presentada por el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, de suspender el punto del orden del día del control Político.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, le agradece al presidente por la aclaración y manifiesta que coadyuvar y aprueba la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, manifiesta que aprueba la proposición.

El presidente manifiesta que ha sido aprobada la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, seguidamente, agradece a la Dra. NUBIA SALAZAR, por su disposición y a la Dra. SONIA RODRÍGUEZ, le agradece por su intervención en la mañana del día y recomienda a los miembros de la Administración, que las citaciones de control político del Concejo Municipal, son de estricto cumplimiento y así como en su momento, en cabeza de la Administración Municipal se exigió un respeto para con ella, cuando estaba rindiendo el control político, así mismo como presidente de esa corporación, exige también por parte de los funcionarios, el respeto debido para poder tener un desarrollo normal de las sesiones de control político.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 28 de 29

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente pregunta si hay correspondencia radicada por secretaría o de forma virtual.
 Se informa que no hay correspondencia radicada por secretaría.

7°. PROPOSICIONES

El Presidente abre el punto de proposiciones.

El presidente manifiesta que el tema de inasistencia se abordará en el punto de varios.

Se cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El Presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que sigue muy preocupado con respecto al tema de ESDÚ, en cuanto a que si hay una persona, la verdad dice que no entiende qué figuras están manejando, porque si es una gerente encargada debe tener el salario de gerente encargado, y se le hace el reajuste dependiendo del salario como está en el cargo sí.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, pregunta al presidente si puede intervenir.
 El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, menciona que igual función, igual salario.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, pregunta si en puntos varios, pueden cantar el "Happy Birthday" al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO.

El presidente le indica a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, que aún están en el punto de asuntos varios.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que quiere dejar una constancia de su voto sobre la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, y es que, el debate del control político se posterga no porque no haya quórum del Concejo, ni porque no haya responsabilidad del Concejo, se posterga porque los funcionarios se retiraron, por eso deja constancia de su voto, respecto a eso.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCIA, manifiesta que de la misma manera quiere dejar constancia, puesto que, había quórum decisorio y de liberatorio, por ende, la citación del debate de control político, no se suspendió por falta de Concejales o falta de quórum, sino precisamente por la inasistencia de los funcionarios; además, le indica al presidente, que lo deja preocupado algo que dice el reglamento, lo lee textualmente, para que de igual manera lo tengan en cuenta, "incumplimiento de una citación, el funcionario citado no podrá delegar su asistencia", por lo cual, pregunta si ellos pudieron escuchar al representante el ingeniero OMAR GALVIS, por ello, deja su preocupación por ese tema, porque el ingeniero OMAR GALVIS, pudo intervenir, salvo por justa causa de inasistencia comprobada y alude a que ese tema lo deja bastante preocupado.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, de igual manera, deja constancia de que los honorables concejales, estuvieron en el recinto y otros conectados, además, de que siempre estuvieron prestos al debate, y coadyuva al H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, con la proposición, en el sentido que se suspendió el control político no por falta de quórum del Concejo Municipal.

El presidente informa a los honorables concejales, que el H.C. JOSÉ JULIÁN CHÍA, tiene toda la razón respecto a lo del reglamento interno del Concejo está plasmado esa directriz, pero así mismo en el Artículo 89, habla de que cuando se presenta una falta de atención o un requerimiento por parte del Concejo Municipal, el funcionario tiene un tiempo para presentar la justificación, se tipo legal o médico, por tanto, esperaran que pase dos (2) días para que les sea notificada la inasistencia y después de eso darán la fecha de reprogramación del debate para que tanto la secretaria de Gobierno, la oficina de Planeación y el ESDÚ, se presenten en el recinto para terminar con el trámite del control político, y oficiarán a la oficina encargada de ESDÚ, para que los requerimientos que ya fueron recopilados por parte de la funcionaria, ante las preguntas por parte de los Concejales que se oficiaron en el recinto, sean incluidas, para que sean respondidas y publicadas en la siguiente sesión.

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

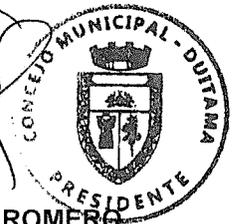
 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 29 de 29

El presidente cierra el punto de Varios.

Por Secretaría se informa que no hay más puntos por tratar en el orden del día.

Sin más puntos por tratar en el orden del día, siendo las dos y treinta minutos de la tarde (02:30 p.m.) Se levanta la sesión ordinaria programada para el día de hoy sábado veinte (20) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.

HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO
Presidente



ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 012	FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

